

MIRADAS DIVERSAS

para construir
comunidades acogedoras

Dirigido a profesionales
del ámbito público-privado,
de la educación, sanidad,
servicios sociales y ámbito
social y cívico.



Financiado por
la Unión Europea



COCEDER
Centro de Estudios en Desarrollo Rural



Cerujoví



ANÁLISIS SOBRE LAS ACTITUDES HACIA PERSONAS MIGRANTES ENTRE LAS PERSONAS PROFESIONALES EN LAS ZONAS RURALES

COCEDER

Diciembre 2025

DOCUMENTO BAJO LICENCIA

Informe Miradas Diversas 2025 © 2025 por COCEDER con licencia CC BY-NC-ND 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

ÍNDICE



Introducción

- Objetivos del informe
- Resumen sociodemográfico
- Metodología



Resumen sociodemográfico



Resultados por ámbito profesional

- Ámbito profesional de la educación.
- Ámbito profesional de la sanidad.
- Ámbito profesional del tercer sector.
- Ámbito profesional de la Administración.



Conclusiones y recomendaciones generales.



Financiado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN MIGRATORIA

COCEDER
CONFERENCIAS DE CENTROS
DE DESARROLLO RURAL

INTRODUCCIÓN



Contexto y objetivos del informe

El presente informe pretende reflejar los resultados obtenidos de las acciones formativas desarrolladas durante el año 205 y, dirigidas a:

- Profesionales de la educación formal en el medio rural (personal docente, administrativo y directivo de Centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional, Escuelas Taller, Escuelas de formación, etc). Estas sesiones formativas han estado dirigidas a mejorar las condiciones para la integración del alumnado inmigrante en las aulas, proponer herramientas para la atención a la diversidad lingüística y cultural del alumnado y de sus familias, generar planes de acogida en los centros educativos del medio rural, proponer enfoques multiculturales en los contenidos educativos y/o establecer medidas organizativas y curriculares al respecto.
- Profesionales de la sanidad en el medio rural. Estas sesiones formativas han estado dirigidas a la sensibilización de los profesionales sanitarios acerca de los determinantes sociales de la salud de las personas que migran, los derechos a la atención sanitaria y las alternativas en la gestión de los servicios para dar una respuesta eficiente a sus necesidades.
- Profesionales del tercer sector y de los servicios sociales en el medio rural. El contenido de estas sesiones formativas ha sido adaptada a los diferentes profesionales, contando con aspectos como la identificación y derivación de víctimas de trata, procedimientos y metodología de acogida a solicitantes de protección internacional, medidas para la igualdad de trato y la no discriminación, abordaje de las problemáticas de salud mental asociadas a la migración, herramientas para la prevención de acciones formativas de odio y la mejora de la convivencia, y protección de la infancia migrante, entre otros.
- Profesionales de la administración pública que trabajan en el medio rural (técnicos/as de ayuntamientos y administraciones locales, personal de las oficinas de empleo, etc.). El contenido de estas sesiones formativas ha contado con información sobre la gestión de la diversidad en la Administración pública, el fortalecimiento de unos servicios públicos inclusivos y antirracistas. Las consecuencias y efectos de la discriminación para la igualdad de oportunidades, la práctica profesional inclusiva e igualitaria, la legislación en materia de igualdad de trato y oportunidades o el tratamiento jurídico del discurso del odio.

Tras la participación de profesionales de los cuatro ámbitos profesionales mencionados, se ha buscado medir el impacto de las formaciones realizadas. Cada formación ha estado formada por dos módulos, de dos horas de duración cada uno, un primer módulo sobre los aspectos generales o contenido troncal, y un segundo módulo sobre la formación específica dirigida a cada área de intervención profesional. Además, se ha contado con un enfoque

transversal de género y los contenidos formativos han estado dirigidos a que las personas profesionales tengan en cuenta la realidad diferenciada de los hombres y mujeres.



Metodología

Para la redacción de contenidos y la metodología del programa formativo, se han tenido en cuenta los resultados obtenidos a través de las entrevistas desarrolladas por todos los Centros de Desarrollo Rural en la primera parte del proyecto, y las conclusiones obtenidas y desarrolladas en el informe final de las mismas. Esto ha permitido un ajuste más realista a las necesidades de los diferentes territorios y ámbitos profesionales.

De este modo, se ha preparado e implementado un cuestionario pre y post para medir el cambio de las actitudes hacia las personas migrantes entre las personas profesionales que trabajan en contacto con personas migrantes en zonas rurales, que se ha pasado antes de la acción formativa y después de la misma para evaluar el impacto de las mismas.

Estos cuestionarios han incluido preguntas de tipo verdadero/falso y con escalas likert del 1 al 5.

1. Fase pre-intervención (pre-cuestionario)
 - o Aplicación del cuestionario antes de la participación en las actividades formativas, con el objetivo de obtener una línea base sobre el conocimiento y las actitudes previas de las personas participantes.

2. Fase post-intervención (post-cuestionario) o recolección de datos una vez finalizada la formación, para medir los cambios en las respuestas de las personas participantes y evaluar el impacto de las sesiones de sensibilización.

Este diseño tiene como objetivo evaluar en qué medida las actividades formativas han contribuido a transformar percepciones, reducir prejuicios y mejorar la comprensión sobre la realidad migratoria en contextos rurales. El análisis comparativo entre las mediciones pre y post intervención permitirá identificar áreas de mejora y fortalecer futuras estrategias de sensibilización, con el fin de generar un impacto más profundo y sostenible en los profesionales participantes.

Los cambios han sido clasificados en: (+1) Cambio significativo positivo, (-1) Cambio significativo negativo y, (0) Sin cambio relevante. Este ítem nos facilita el análisis de datos de una manera gráfica rápida y accesible, sin embargo, hay que analizar cada categoría puesto que en algunos casos el cambio puede ser positivo siendo el valor (-1) o negativo siendo el valor (+1). Esto depende de la redacción de cada categoría, por ello, en el presente informe se argumenta la positividad o negatividad de cada cambio significativo observado.

La pertinencia de este análisis se acentúa en un contexto donde la percepción sobre la inmigración en zonas rurales suele estar condicionada por el desconocimiento, la limitada



interacción con personas migrantes y la persistencia de estereotipos. La sensibilización de los profesionales que trabajan con esta población no solo favorece una atención y unos servicios más adecuados, sino que también contribuye a promover una convivencia más inclusiva y equitativa en estos territorios.

RESUMEN SOCIODEMOGRÁFICO

El estudio ha contado con la participación de 203 personas entre las que han participado en las actividades formativas impartidas por los siete Centros de Desarrollo Rural (CDR) asociadas a COCEDER: CDR AFA BIERZO, CDR CERUJOVI, CDR CONDES, CDR GRÍO, CDR CARRIÓN Y UCIEZA, CDR EL SEQUILLO Y CDR LAS ESPIGAS en 4 comunidades: Castilla y León, provincia de León, de Valladolid y de Palencia; Aragón, provincia de Zaragoza; Extremadura, provincia de Badajoz; y Castilla la Mancha, provincia de Cuenca.

Las acciones formativas se han realizado de forma presencial por los CDR Cerujovi, CDR Afa Bierzo y CDR Las Espigas.

Mientras que los CDR Carrión de Los Condes, CDR Carrión y Ucieza, CDR El Sequillo y CDR Grió han desarrollado dichas formaciones de manera online a través de una plataforma e-learning Moodle con la que habitualmente se trabaja desde COCEDER.

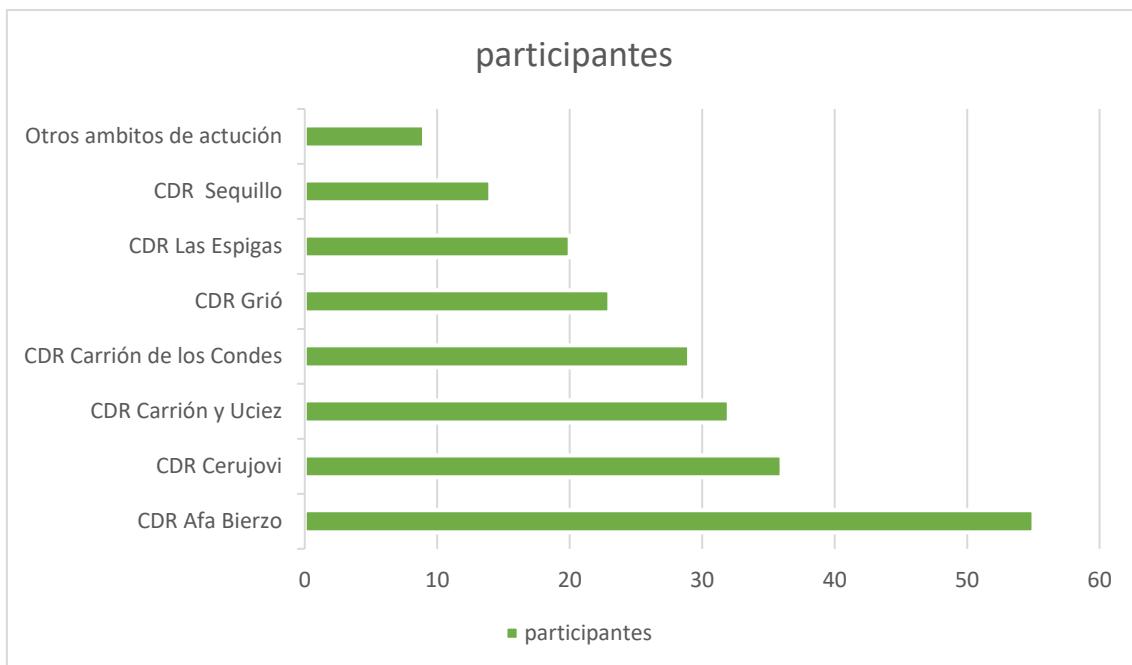
Las acciones formativas han sido impartidas por personal técnico de las entidades participantes, habiendo también colaborado personal técnico de otras entidades: Médicos del Mundo, Accem, Asociación Progestión, así como otros profesionales independientes expertos en la materia.

El análisis sociodemográfico ha permitido obtener una visión global sobre las características de las personas participantes en términos de edad, sexo, nacionalidad y nivel educativo.



Participación por entidad:

CDR Afa Bierzo ha sido la entidad con el mayor número de participantes: (55), seguido por el CDR Cerujovi (36) CDR Carrión y Ucieza (32) CDR Carrión de los Condes (29) CDR Grió (23) CDR Las Espigas (20) y CDR Sequillo (14) y fuera de los ámbitos de estos territorios (9).

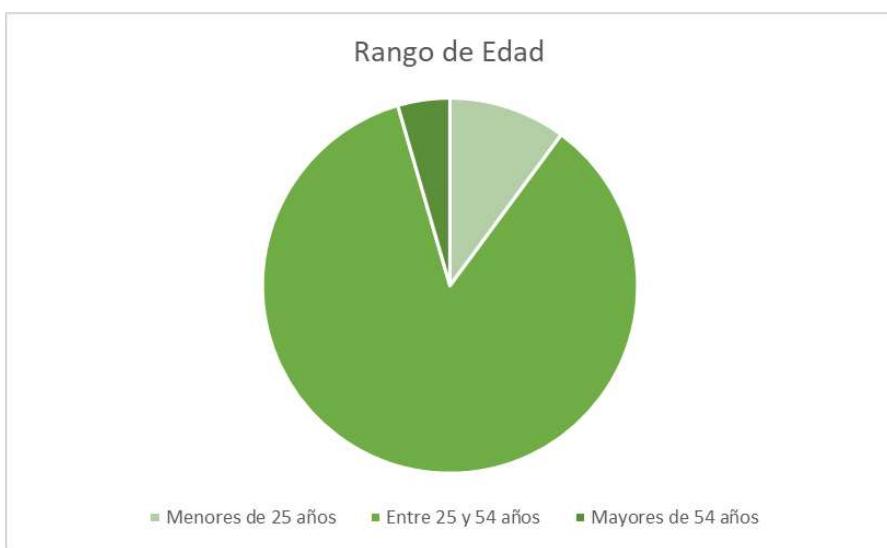


Participación por edad

Se distribuyó la edad de los participantes en tres tramos:

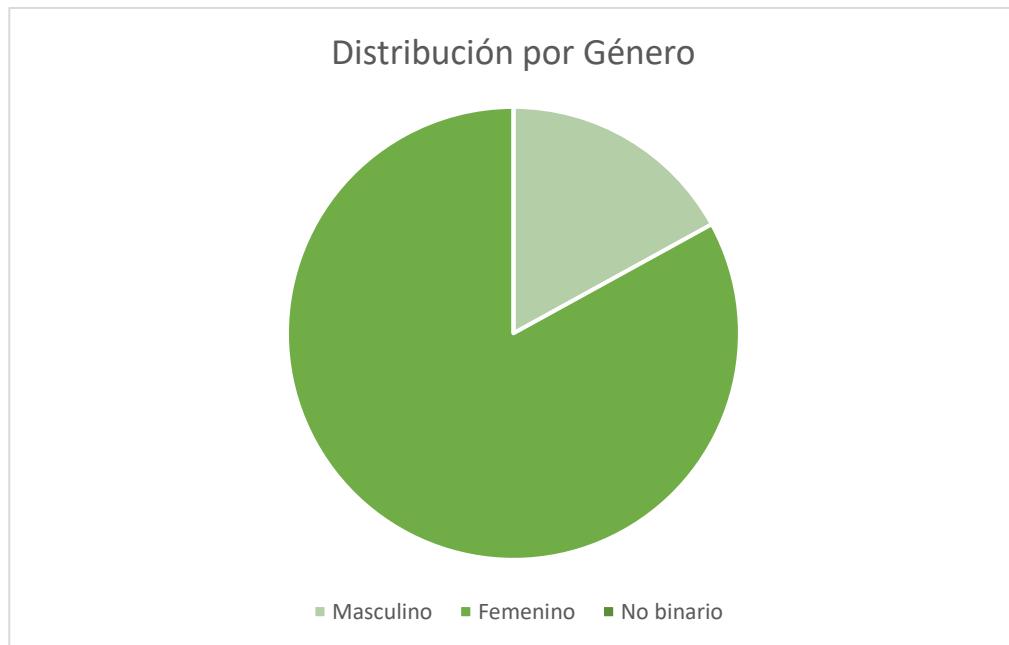
- Menores de 25 años.
- Entre 25 y 54 años
- Mayores de 54 años.

La franja de 25 a 54 años concentró el grueso de los profesionales que asistieron a las acciones formativas, evidenciando una participación predominante de personas en una etapa laboral activa y consolidada. En contraste, el 9% de los asistentes tenía menos de 25 años y solo el 4% superaba los 54, lo que refuerza el peso de los perfiles con trayectorias intermedias, para quienes este tipo de formaciones resultan más relevantes.





Participación por género



A partir de los datos disponibles, el hecho de que solo el 17% de las personas participantes en estas acciones formativas sean hombres (frente a un 83% de mujeres) se relaciona, en primer lugar, con la composición tradicional de los sectores profesionales implicados. La educación, los servicios sociales y gran parte del tercer sector continúan siendo ámbitos altamente feminizados, especialmente en el medio rural, donde la presencia masculina es menor tanto en puestos docentes como en perfiles técnicos o de intervención social. Esta distribución laboral influye directamente en la participación en programas formativos, ya que refleja la realidad del personal que ocupa la mayoría de estos puestos.

En segundo lugar, también influyen factores vinculados a la percepción y atribución social de los cuidados, la atención a la diversidad y el trabajo comunitario, ámbitos históricamente asociados a las mujeres. Esto puede generar menor interés o disponibilidad entre los hombres para participar en formaciones centradas en inclusión, interculturalidad o protección social. Asimismo, pueden existir brechas de sensibilización o de identificación con estas temáticas, lo que repercute en una menor demanda formativa por parte de profesionales masculinos. En conjunto, estos factores explican la baja representación de hombres en las acciones desarrolladas.



Participación por nacionalidad



La presencia de solo un 3% de participantes con nacionalidad distinta a la española refleja principalmente cómo están configurados los equipos profesionales del medio rural: la mayoría de los puestos en educación, sanidad, servicios sociales y administración pública requieren acreditaciones, homologaciones o requisitos de acceso a los empleos públicos, lo que dificulta el acceso de personas de otras nacionalidades. Esto hace que, desde el inicio, la diversidad nacional dentro de estos sectores sea muy limitada y, por tanto, también lo sea su representación en las acciones formativas.

También influye que, en el medio rural, la población migrante ocupada se concentra mayoritariamente en actividades agrícolas, ganaderas o de servicios estacionales, ámbitos que no forman parte del perfil destinatario de estas formaciones. Al no coincidir la composición real del mercado laboral rural con los sectores a los que se dirigen las sesiones informativas, la participación de profesionales extranjeros resulta muy reducida, quedando circunscrita a un grupo muy minoritario.



Participación por ámbito profesional



A partir de estos porcentajes —sanidad (16%), tercer sector (49%), administración (13%) y educación (23%)— se observa que la mayor participación proviene claramente del tercer sector, lo que indica un alto interés y una fuerte implicación de las entidades sociales en la mejora de la atención a personas migrantes y en la gestión de la diversidad en el medio rural. Este sector suele estar muy vinculado al trabajo directo con población vulnerable, lo que explica su motivación para reforzar conocimientos y herramientas.

En cambio, sanidad y administración muestran una participación más baja, lo que puede reflejar limitaciones de tiempo, carga laboral o menor disponibilidad para acceder a este tipo de formaciones, pese a su papel clave en la atención y acompañamiento de personas migrantes. La educación presenta una participación intermedia (23%), coherente con su presencia relevante en el territorio rural y con la necesidad de abordar la diversidad en las aulas.

En definitiva, estos datos señalan que la sensibilización y la formación están más consolidadas en el tercer sector, siendo recomendable reforzar la implicación de los ámbitos sanitario y administrativo para avanzar hacia una atención más inclusiva e integral.

RESULTADOS POR ÁMBITO PROFESIONAL

Cada acción formativa impartida ha estado formada por dos módulos, de dos horas de duración cada uno, un primer módulo sobre los aspectos generales o contenido troncal, y un segundo módulo sobre la formación específica dirigida a cada área de intervención profesional.

Además, se ha contado con un enfoque transversal de género y los contenidos formativos han estado dirigidos a que las personas profesionales tengan en cuenta la realidad diferenciada de los hombres y mujeres.

Para evaluar la efectividad de cada parte:

- A. Dirigida a profesionales de la educación formal en el medio rural.
- B. Dirigida a profesionales de la sanidad en el medio rural.
- C. Dirigida a profesionales del tercer sector y de los servicios sociales en el medio rural.
- D. Dirigida a profesionales de la administración pública que trabajan en el medio rural.

Se ha realizado un cuestionario previo y otro posterior a la realización de la acción formativa, para evaluar si con estos contenidos se ha provocado un cambio de actitudes en los profesionales participantes.





Resultados de la parte transversal a todos los ámbitos profesionales.

En este primer apartado de los resultados se analiza los obtenidos en los cuestionarios realizados efectuando una comparación entre los promedios de las respuestas obtenidas del cuestionario PRE- formación y de la POST- formación, de diversos ítems relacionados con la parte general de dicha formación.

El objetivo es identificar cambios significativos, tanto positivos como negativos a las nueve cuestiones formuladas que han sido calificadas como Verdadero-Falso lo que permite evaluar fácilmente como correcta o incorrecta y no genera ambigüedad ni interpretaciones múltiples y te permite detectar ideas preconcebidas o mitos.

Se han observado cambios muy pocos significativos en cuanto a las respuestas obtenidas en los cuestionarios Pre y Post, pudiendo realizar la siguiente reflexión sobre cada una de las preguntas o ítems:

Ítem 1.- Decir que una persona es “illegal” es incorrecto porque ninguna persona puede ser illegal.

En este caso las respuestas ha sido ligeramente peor en el promedio del cuestionario POST (promedio 0,88) que en el promedio del cuestionario PRE (promedio 0,80), reflejando un incremento en la variación de respuestas del +0,08 puntos, denotando que existe una sensibilización a la baja en cuanto al uso del lenguaje inclusivo y la importancia de evitar términos que deshumanizan a las personas, identificando un grado bajo de comprensión sobre la diferencia entre acciones ilegales y personas, destacando si los profesionales reconocen que ningún ser humano puede ser definido como “illegal”.

Ítem 2.- Estar en situación administrativa irregular en España es un delito.

En las respuestas analizadas se observa que las respuestas anteriores a la formación ya reflejan un nivel aceptable de conocimiento sobre esta cuestión entre los profesionales (cuestionarios PRE- promedio 0,33) que entienden que las personas en esta situación no han cometido un delito penal, sino que están en una situación administrativa pendiente de regularizar. Por el contrario, ha habido un cambio de opinión positiva frente a los cuestionarios POST formación (promedio 0,22) con una variación de -0,11 puntos,

Ítem 3.- Las palabras “extranjero/a” y “migrante” tienen el mismo significado.

Las respuestas en este sentido apuntan a que la mayoría de los profesionales tienen la capacidad de diferenciar entre estos dos conceptos (cuestionarios PRE- promedio 0,11) lo que conlleva implicaciones importantes para un profesional que trabaja con personas de origen diverso, ya que es necesario el uso preciso del lenguaje para transmitir información concreta y correcta.

Aunque persisten ideas erróneas sobre la situación administrativa de las personas migrantes, se observa un cambio significativo muy positivo en las respuestas del cuestionario POST (promedio 0,03) con una variación del -0,083 puntos, lo que supone que buen número de profesionales han cambiado su forma de entender estos dos conceptos.

Ítem 4.- El NIE es un número personal, único y exclusivo que identifica a las personas extranjeras en España para trámites administrativos.

En las respuestas a esta pregunta se detecta un perfecto conocimiento sobre trámites administrativos como el NIE y su importancia en la vida cotidiana de la población migrante, pues no hay variación en las respuestas de los cuestionarios PRE y POST (promedio 0,97 en los dos casos).

Ítem 5- Una persona extranjera necesita el NIE para hacer trámites como firmar un contrato de trabajo o alquilar una vivienda.

Esta pregunta refleja un buen entendimiento sobre los requisitos fundamentales para la integración laboral y comunitaria de las personas migrantes. Los resultados indican que los profesionales conocen las barreras burocráticas a las que se enfrentan las personas migrantes y que el NIE es una herramienta clave para reconocer formalmente a la persona dentro del sistema administrativo, aunque hay una ligera variación negativa, esta es prácticamente insignificante, pues en las respuestas del cuestionario PRE se obtiene un promedio del 0,93 y en las respuestas del cuestionario POST, se obtiene un promedio del 0,94, obteniendo una variación del + 0,009 puntos.

Ítem 6- Una persona nacida fuera de España no puede ser española.

Este ítem permite detectar creencias erróneas existentes dentro del sector de los profesionales sobre nacionalidad y migración, reconociendo como verdadera esta afirmación en el cuestionario PRE (0,04), existiendo una pequeña variación en el cuestionario POST (0,02), donde se ha producido una mejora en la percepción en el POST, resultando una variación del -0,019 puntos.

Las respuestas revelan que los profesionales reconocen la diversidad de trayectorias que llevan a ser español/a.

Ítem 7- Un 40% de los españoles no sabe detectar un bulo en internet.

En esta afirmación se detecta que el nivel de alfabetización digital que poseen los profesionales de los cuatro sectores en los que se ha desarrollado el proyecto, disminuye ligeramente de manera significativa en los resultados POST (0,97) frente a los resultados PRE (0,95), con una variación del + 0,019 puntos.

La manera en que respondieron los participantes permite comprender cómo valoran el impacto de la desinformación en la sociedad, concluyendo que en muchas ocasiones no existe una buena educación para denunciar los bulos mediáticos.

Ítem 8- Actualmente no existen sitios web con herramientas de verificación que puedan ayudarte a saber si una noticia es falsa.

En las respuestas dadas se observa una desinformación sobre la existencia y el uso de plataformas para verificar los bulos mediáticos; en los cuestionarios PRE hay un promedio de respuestas de un 0,33 y en los cuestionarios POST indican una variación considerable en las respuestas, un promedio de 0,15, al obtener otra visión sobre este tema después de la formación, con una variación de -0,185 puntos. Las respuestas muestran que los profesionales han aprendido cómo identificar fuentes fiables para combatir la desinformación que se les indicaron en la acción formativa.

Ítem 9-Muchas personas no verifican la veracidad de la información que reciben si tienen confianza en la persona que se los envían.

En las respuestas obtenidas se revela que los profesionales no verifican la información que reciben de personas conocidas, lo que indica que la aceptación de esta afirmación evidencia que sí reconocen cómo circula la desinformación en redes personales en los PRE test con un promedio del 0,99, aumentando hasta el 1,00 en el POS test, notando una variación sin importancia del + 0,009 puntos en esta respuesta, lo cual indica un empeoramiento ligero de los resultados en la percepción general.

Los resultados del cuestionario reflejan que, tras la formación se ha producido un ligero cambio en las opiniones y creencias de los profesionales participantes referentes a estas cuestiones generales. Los participantes han empezado a poder identificar conceptos erróneos que inicialmente daban por ciertos, esta parte de la formación ha contribuido a corregir ideas preconcebidas, desactivar estereotipos y proporcionar herramientas sobre algunos conceptos. Destacando una mayor capacidad para reconocer la importancia de la verificación sobre informaciones en redes sociales y aplicaciones informáticas y comprender cómo circulan los bulos y la desinformación en la sociedad.

Si bien los cambios detectados son leves, esta tendencia es coherente con procesos formativos orientados a la sensibilización y a la reflexión crítica: las transformaciones profundas requieren continuidad y espacios de formación prolongados. No obstante, incluso los avances modestos resultan significativos, ya que indican que las personas participantes han iniciado un proceso de revisión y ajuste de percepciones que puede consolidarse con futuras intervenciones.



A. Resultados en el ámbito educacional

El objetivo de fortalecer las competencias interculturales de los profesionales que trabajan con población migrante en el medio rural, cobra especial relevancia en el ámbito educativo donde: los centros educativos no solo son espacios de aprendizaje académico, sino uno de los primeros entornos comunitarios donde se expresa la diversidad cultural, se generan vínculos y se ponen en juego dinámicas de inclusión o exclusión.

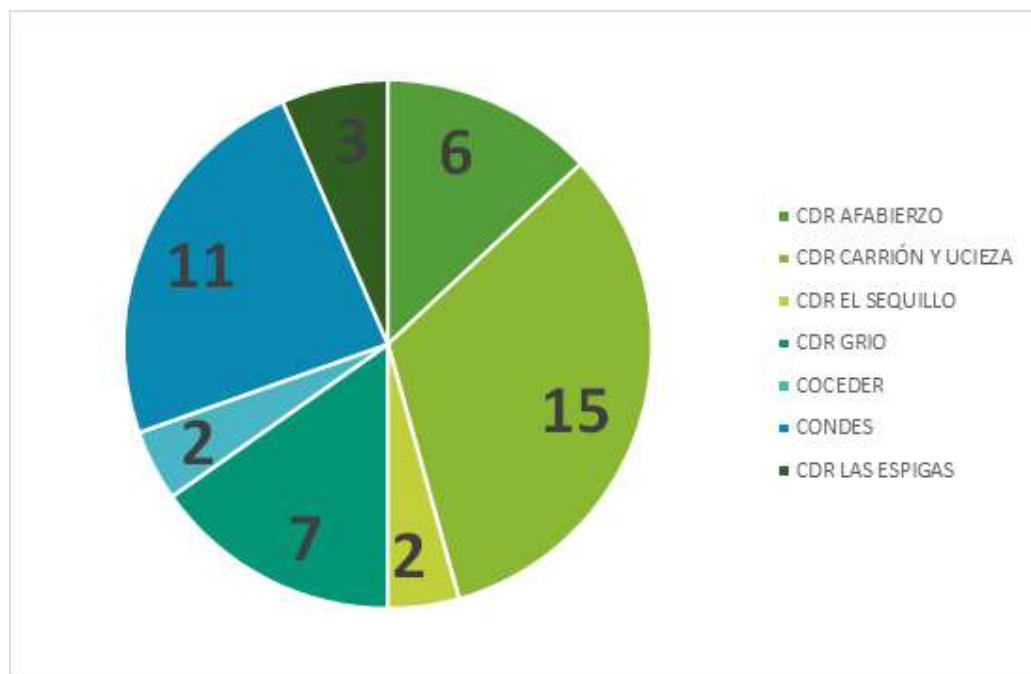
En las zonas rurales, donde los recursos suelen ser más limitados, la llegada de alumnado y familias migrantes supone tanto una oportunidad para enriquecer el tejido comunitario como un desafío para los equipos docentes y otros profesionales de apoyo. Las percepciones, creencias y actitudes del personal educativo influyen directamente en la calidad de la acogida, las expectativas hacia el alumnado, la gestión de conflictos culturales y la capacidad del centro para fomentar una convivencia inclusiva.

Con esa finalidad, antes y después de las formaciones se aplicó un mismo cuestionario tipo *pre-test / post-test* para identificar posibles cambios en las percepciones y conocimientos del profesorado, especialmente en aspectos como:

- La valoración de la diversidad cultural en el centro educativo.
- El grado de estereotipos o ideas preconcebidas sobre las personas migrantes.
- La percepción de barreras o dificultades en el trabajo con familias y alumnado de origen extranjero.
- La confianza en las propias competencias para la intervención educativa en contextos multiculturales.
- La importancia atribuida a una educación basada en los derechos humanos, la empatía y el enfoque comunitario.

El análisis comparado entre el pre-test y el post-test permite observar hasta qué punto las formaciones han contribuido a modificar creencias, ampliar conocimientos y reforzar herramientas profesionales para construir entornos educativos más acogedores, equitativos y culturalmente sensibles.

En total, 46 profesionales de distintos municipios rurales participaron en las formaciones del proyecto y procedían de siete zonas de actuación diferentes, correspondientes a los Centros de Desarrollo Rural y a COCEDER, lo que muestra la amplitud territorial del proyecto y la diversidad de realidades locales implicadas.



En cuanto al perfil sociodemográfico, destaca una clara feminización de la participación:

- 34 mujeres (74%)
- 12 hombres (26%)

Este predominio femenino es coherente con la realidad de muchos sectores profesionales vinculados al trabajo comunitario, educativo y social en el medio rural. Tradicionalmente, estos ámbitos han tendido a estar altamente feminizados, principalmente por la distribución histórica de roles de cuidado. Así, el hecho de que la mayoría de los participantes sean mujeres no solo refleja la implicación de las profesionales de estos territorios (mostrando predisposición por la formación a lo largo de la vida y por seguir mejorando su práctica educativa), sino también la composición habitual de los equipos que trabajan directamente con personas migrantes y con la comunidad.

Esta feminización no es un fenómeno aislado dentro del proyecto, sino que coincide con la tendencia habitual observada en otras actividades desarrolladas por los Centros de Desarrollo Rural, donde la presencia de mujeres suele ser mayoritaria. Esto constituye un indicativo consistente de la feminización estructural de los ámbitos profesionales vinculados a la educación, la intervención social, el acompañamiento comunitario y la atención directa en el medio rural. Estos sectores, históricamente asociados a roles de cuidado y de cohesión social, continúan siendo ocupados mayoritariamente por mujeres, lo que se refleja en su elevada participación en este tipo de iniciativas formativas.

Respecto a la edad, la mayoría de las personas participantes se sitúa en el tramo entre 25 y 54 años, configurando un grupo profesional con una combinación equilibrada de experiencia, trayectoria laboral y capacidad de incorporar nuevas perspectivas en su práctica.

Este equilibrio resulta especialmente relevante en procesos formativos orientados a revisar percepciones, cuestionar estereotipos y fortalecer las competencias interculturales. Los conocimientos previos y la apertura al cambio son aspectos clave cuando se abordan cuestiones como la diversidad cultural, los sesgos inconscientes y la construcción de entornos más inclusivos.

En relación con la procedencia, todas las personas participantes son de nacionalidad española, salvo una profesional de nacionalidad colombiana. Esta composición pone de manifiesto que, aunque las formaciones se dirigen a profesionales que trabajan con población migrante, los equipos de intervención continúan siendo mayoritariamente autóctonos, un elemento que también influye en las dinámicas de acogida y en la necesidad de incorporar una mirada intercultural en la práctica diaria. Esta situación subraya la importancia de promover enfoques interculturales dentro de los propios equipos, dado que su papel es clave en la acogida, el acompañamiento y la construcción de comunidades inclusivas.

Así pues, el perfil de los participantes muestra un grupo territorialmente diverso, mayoritariamente femenino y con un rango de edad que combina madurez y aprendizaje continuo. Estos elementos constituyen una base sólida para impulsar transformaciones positivas en la atención, acogida y convivencia con personas migrantes en el medio rural.

Durante la revisión de los datos de participación por cada uno de los Centros de Desarrollo Rural (CDR), se constató que algunos territorios cuentan con una presencia muy reducida de profesionales en las formaciones destinadas al ámbito educativo. Concretamente, se identificaron dos centros con únicamente dos participantes y uno con solo tres, lo que genera muestras demasiado pequeñas para extraer conclusiones robustas, fiables o comparables entre territorios.

La utilización de muestras tan reducidas podría conducir a interpretaciones sesgadas, no representativas o estadísticamente irrelevantes, especialmente en un proyecto cuyo objetivo es analizar cambios en percepciones y actitudes en torno a la diversidad cultural. Presentar resultados diferenciados por CDR, en este contexto, podría conducir a lecturas distorsionadas que no reflejarían adecuadamente la realidad de los territorios ni el impacto real de las formaciones.

Por este motivo, y siguiendo criterios de rigor metodológico, se ha considerado más adecuado no realizar un análisis desagregado por CDR. En su lugar, se presenta un análisis de resultados conjunto, basado en la totalidad de las personas participantes. Esta decisión permite obtener una visión más sólida, coherente y representativa del impacto global del proyecto en las zonas rurales participantes.

Este enfoque garantiza que las conclusiones derivadas del estudio respondan de manera fiel a los procesos de aprendizaje generados, evitando interpretaciones parciales y asegurando la calidad técnica del informe.



A pesar de que la magnitud de los cambios detectados entre el pre-test y el post-test es moderada, el análisis global permite identificar una tendencia positiva y consistente en la evolución de las percepciones y actitudes del conjunto de las 46 personas participantes. Los resultados muestran que las formaciones han contribuido a reforzar —aunque de manera ligera— las competencias interculturales del personal técnico y educativo que trabaja con población migrante en el medio rural.

En términos generales, la mayoría de los indicadores reflejan pequeñas mejoras que, aunque no supongan cambios drásticos, sí son significativas desde una perspectiva pedagógica y comunitaria. Los incrementos observados sugieren que los contenidos abordados han favorecido procesos de toma de conciencia, revisión crítica y apertura hacia enfoques más inclusivos. Este tipo de cambios, aunque graduales, son especialmente relevantes en intervenciones formativas de corta duración, donde es habitual que los avances se manifiesten más en dimensiones actitudinales que en transformaciones profundas de creencias.

El análisis comparado evidencia avances especialmente en:

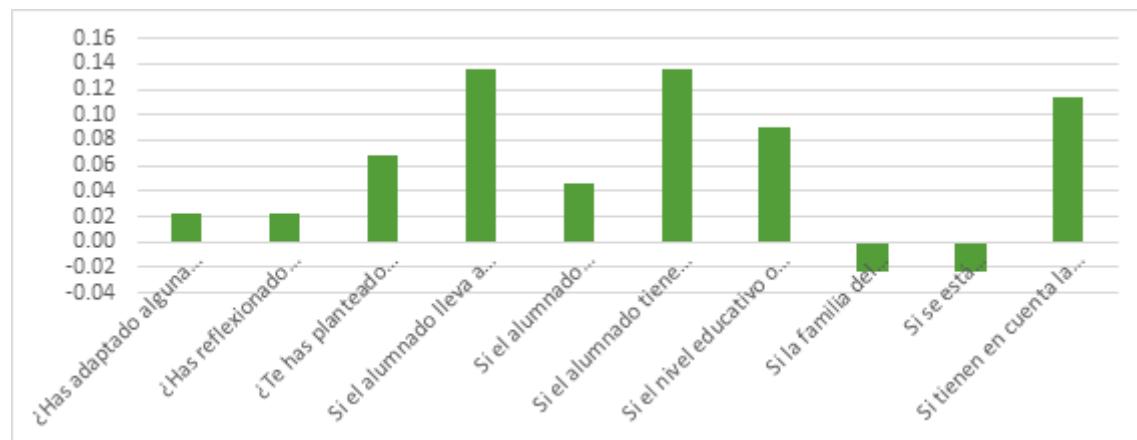
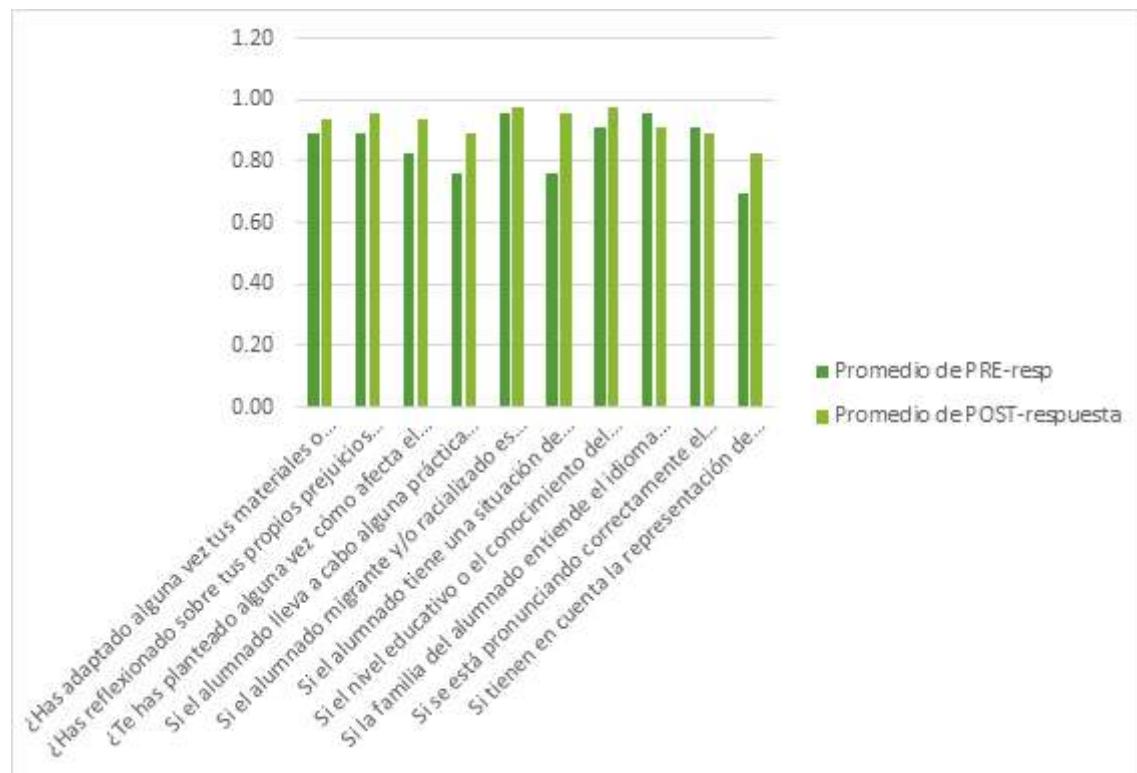
- La sensibilidad hacia la diversidad cultural y la comprensión de situaciones de vulnerabilidad que pueden atravesar las personas migrantes.
- La conciencia crítica sobre desigualdades estructurales, permitiendo reconocer que la discriminación no se reduce a actitudes individuales, sino que también opera en dinámicas institucionales y contextuales.
- La identificación de prejuicios implícitos, mostrando una mayor disposición a cuestionar estereotipos y narrativas simplificadas que influyen en la práctica profesional.
- La percepción de la inclusión como proceso activo, reforzando la idea de que requiere intencionalidad, coordinación y acciones sostenidas, y que no se produce de forma automática.
- La adaptación de prácticas profesionales, con una ligera mejora en la disposición a revisar procedimientos, materiales y modos de comunicación para asegurar su adecuación a personas de origen migrante.

En conjunto, los resultados sugieren que las formaciones han cumplido su función: abrir nuevas miradas, introducir marcos interpretativos más complejos y favorecer el tránsito hacia prácticas más conscientes, empáticas y comprometidas con la equidad en contextos rurales.

A continuación, se presenta un análisis más detallado en función de los diferentes bloques de preguntas del pre-test y post-test.



Bloque 1- Consideración de aspectos interculturales en la práctica profesional



Los resultados del primer bloque de preguntas —centrado en si el personal educativo tiene en cuenta distintos aspectos culturales, lingüísticos y estructurales en el ejercicio de su labor— muestran un cambio global positivo, aunque leve, con una media general de +0,06 puntos tras la formación.

Este incremento, aunque moderado, indica que la formación ha contribuido a reforzar la conciencia y la atención hacia factores interculturales que influyen directamente en el acompañamiento educativo de alumnado migrante o racializado. La mayoría de los ítems presentan mejoras, especialmente aquellos relacionados con:

- La reflexión sobre prejuicios y prácticas propias.
- La consideración del racismo estructural y su impacto en el alumnado.

- La atención a condiciones socioeconómicas o prácticas culturales que pueden afectar al rendimiento educativo.
- La representación de referentes no blancos en materiales curriculares.

Estos resultados sugieren que, tras la formación, el personal muestra una mayor sensibilidad y capacidad para identificar situaciones que antes podían pasar inadvertidas o no ser interpretadas desde una perspectiva intercultural.

Entre todos los ítems analizados en el primer bloque, los que muestran un mayor cambio positivo tras la formación están relacionados con la consideración de dos aspectos clave en el acompañamiento educativo:

1. La situación de desventaja económica del alumnado.
2. Las prácticas culturales o religiosas que pueden influir en su rendimiento o integración escolar.

Estos incrementos indican que la formación ha tenido un impacto especialmente relevante en la capacidad del personal participante para identificar factores externos al propio proceso educativo, pero profundamente vinculados al bienestar y al desarrollo del alumnado.

En primer lugar, la mayor atención a la desventaja económica refleja una comprensión más amplia de las desigualdades estructurales que afectan a la infancia y la adolescencia migrante o racializada. Tras la formación, las personas participantes reconocen con mayor claridad que las condiciones materiales —como la disponibilidad de reacción formativas, el acceso a tecnología, los horarios familiares o las responsabilidades domésticas— pueden traducirse en dificultades académicas que es necesario abordar desde una perspectiva socioeducativa.

En segundo lugar, el aumento en la consideración de prácticas culturales o religiosas, como el Ramadán, señala un avance en la sensibilidad hacia la diversidad cultural y sus expresiones cotidianas. Este cambio apunta a que el personal comienza a integrar en su análisis la posibilidad de que ciertas dinámicas culturales influyan en la concentración, el rendimiento o la participación del alumnado, no como un problema, sino como una realidad que debe ser comprendida y acompañada. Reconocer este tipo de situaciones permite planificar intervenciones más inclusivas, ajustar expectativas y evitar lecturas erróneas basadas en prejuicios o desconocimiento.

Estos dos ítems muestran que la formación ha favorecido una mirada más contextualizada y respetuosa del alumnado, contribuyendo al desarrollo de prácticas educativas que tienen en cuenta las condiciones de vida, la diversidad cultural y las particularidades de cada estudiante, elementos fundamentales para construir entornos educativos verdaderamente equitativos.

Por otro lado, se han identificado dos ítems que muestran una ligera variación negativa.

Este resultado, lejos de interpretarse como un retroceso, parece apuntar a un fenómeno habitual en procesos formativos vinculados a la diversidad y la inclusión: Tras adquirir nuevos conocimientos y marcos teóricos, algunas personas participantes perciben que quizás no estaban



actuando de forma plenamente adecuada antes de la formación, aunque inicialmente creían que sí.

En otras palabras, el pre-test reflejó respuestas más seguras y afirmativas, mientras que el post-test muestra un ajuste más crítico y realista de la propia práctica profesional. Este efecto es habitual en procesos de sensibilización, donde avanzar implica, en ocasiones, reconocer sesgos, lagunas o aspectos mejorables. Por lo tanto, este descenso no debe interpretarse como un empeoramiento de la práctica, sino como un proceso de toma de conciencia generado por la formación. Los dos ítems en cuestión son:

- Si la familia del alumnado entiende el idioma con el que el centro se pone en contacto con ellos/as.
- Si se está pronunciando correctamente el nombre de las personas migrantes y/o racializadas que hay en el aula (tanto por parte de docentes como del alumnado).

En ambos casos, los resultados sugieren que, antes de la formación, las personas participantes respondieron afirmativamente porque consideraban que estos aspectos estaban bien atendidos en su práctica profesional. Sin embargo, tras profundizar en las implicaciones de la comunicación intercultural y del reconocimiento identitario durante la formación, se produjo un ajuste crítico de sus percepciones.

El leve descenso en el ítem de “Comprensión del idioma y comunicación con las familias” sugiere que el personal participante, después de la formación, reconoce con mayor claridad las dificultades reales que pueden enfrentar muchas familias migrantes para comprender la documentación, las comunicaciones y los procedimientos escolares. Lo que inicialmente se percibía como un aspecto solventado, pasa a reconsiderarse como un ámbito que requiere más atención, más apoyos y estrategias de comunicación más accesibles. Este cambio indica una mayor capacidad para detectar barreras lingüísticas que quizás antes se invisibilizaban.

La disminución en el ítem “Pronunciación de los nombres del alumnado migrante o racializado” refleja un fenómeno similar. Antes de la formación, se daba por hecho que la pronunciación era adecuada y respetuosa. Sin embargo, al abordar en profundidad la importancia del nombre como elemento identitario y la frecuencia con la que se produce su deformación o sustitución, surge una mirada más crítica. Podemos concluir que el personal participante reconoce que pronunciar correctamente los nombres no es un gesto menor, sino un acto de reconocimiento y respeto que contribuye a la inclusión. La formación permite identificar microagresiones normalizadas y revisar hábitos que antes pasaban inadvertidos.

Estos cambios negativos, lejos de señalar una pérdida o retroceso, evidencian un avance en la autopercepción profesional: la formación ha generado conciencia de aspectos que antes se asumían como resueltos y que, tras el proceso formativo, se reconocen como áreas en las que es necesario mejorar.

En este apartado es necesario recalcar que los resultados muestran diferencias significativas entre hombres y mujeres, lo que aporta matices importantes a la interpretación general. Mientras que el análisis agregado señalaba dos ítems como aquellos en los que el grupo



en su conjunto tomó conciencia de que su práctica no era tan adecuada como inicialmente creían, al desglosar por género observamos que esta reflexión no se distribuye de manera homogénea.

Por un lado, las mujeres presentan un patrón coherente con el análisis general. Coincidien en identificar como áreas de mejora los dos ítems previamente señalados: la comprensión lingüística por parte de las familias y la correcta pronunciación del nombre del alumnado migrante y/o racializado. Es decir, tras la formación, las mujeres reconocen que en estas dimensiones la práctica docente no estaba siendo tan cuidadosa o inclusiva como inicialmente pensaban. Este cambio sugiere una elevada receptividad a la autocrítica y una sensibilidad mayor hacia aspectos relacionales y comunicativos que afectan directamente al bienestar y la integración del alumnado.

Por otro lado, los hombres muestran un patrón diferente, focalizado en otros ámbitos. Sus principales cambios negativos —es decir, aquellos ítems donde inicialmente se percibían competentes, pero tras la formación revisan su postura— se producen en dos dimensiones concretas:

1. La adaptación de materiales o métodos para que sean culturalmente inclusivos (lenguaje, imágenes, referencias culturales, etc.).
2. La reflexión previa sobre cómo afecta el racismo estructural al alumnado.

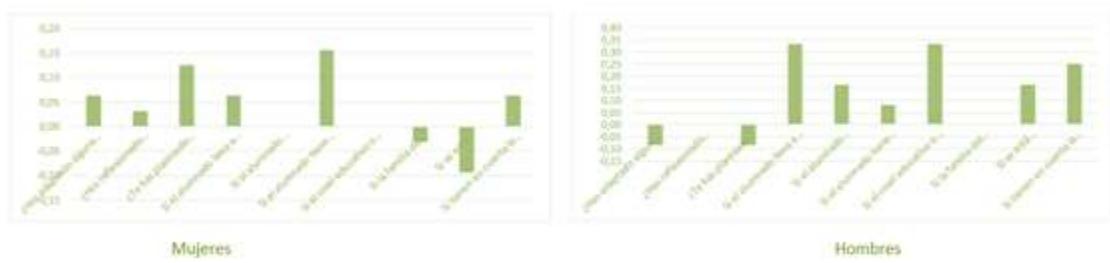
Esto indica que, antes de la formación, los hombres tendían a asumir que ya incorporaban la perspectiva intercultural o que habían reflexionado suficientemente sobre el impacto del racismo estructural. Sin embargo, tras la formación reconocen que este trabajo no estaba tan presente o no era tan profundo como pensaban. Se observa, por tanto, un proceso de toma de conciencia más orientado hacia la dimensión estructural y metodológica de la práctica docente.

En conjunto, la perspectiva de género revela dos procesos reflexivos diferenciados:

- Las mujeres revisan especialmente aspectos vinculados a la comunicación y el reconocimiento, claves para la relación cotidiana con el alumnado y sus familias.
- Los hombres, en cambio, reorientan su autoevaluación hacia cuestiones estructurales y metodológicas, reconociendo lagunas en la adaptación cultural del material y en la comprensión del racismo como fenómeno sistémico.

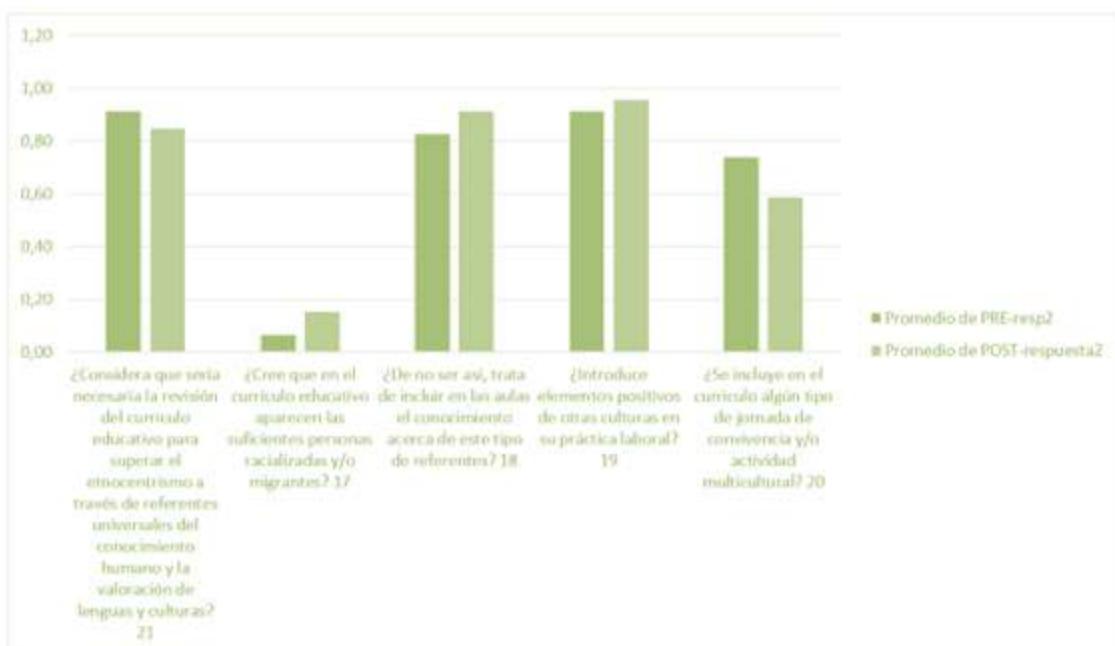
Este contraste enriquece el análisis global y subraya la necesidad de seguir incorporando la perspectiva de género en los procesos formativos para comprender mejor cómo se construyen las prácticas educativas y desde dónde se transforma la mirada profesional.

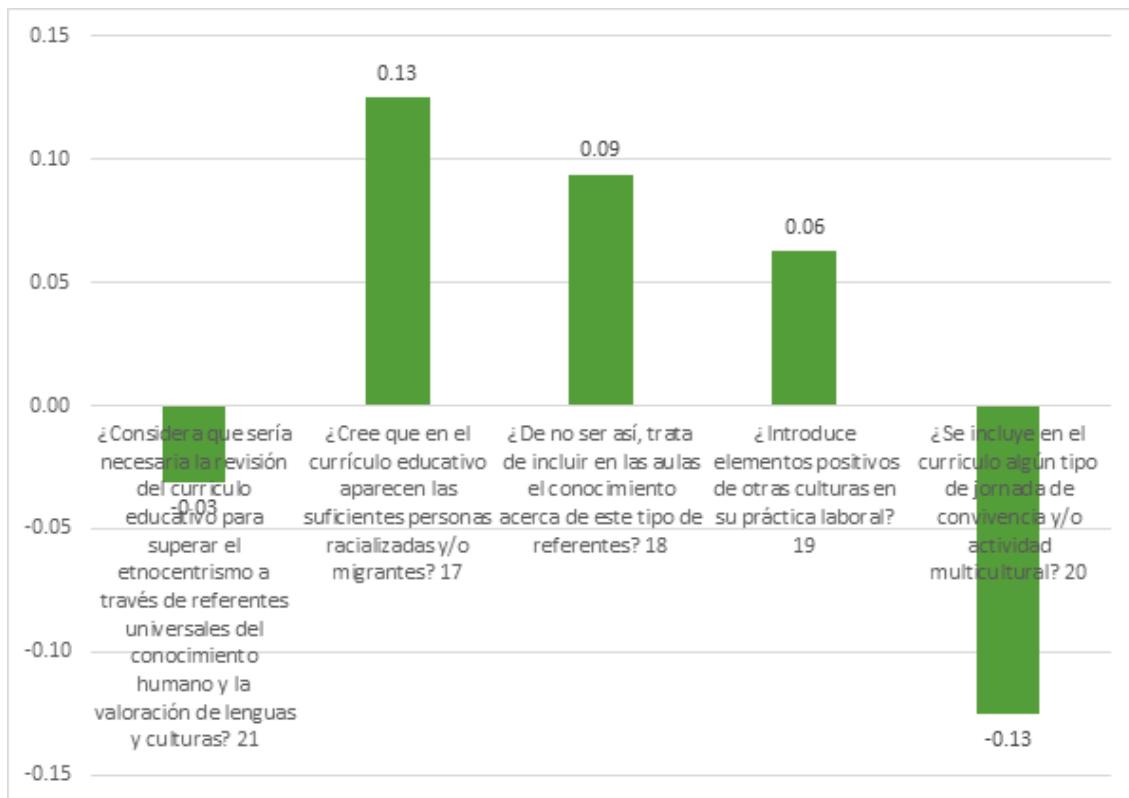




En síntesis, la lectura adecuada de estos datos es que el personal participante ha desarrollado una mirada más detallada, reflexiva y autocrítica sobre su práctica, lo cual constituye un indicador positivo del impacto de la formación en materia de interculturalidad y diversidad.

Bloque 2.- Mirada crítica sobre el currículo educativo





El segundo bloque del cuestionario aborda la percepción del personal participante respecto al currículum educativo y su capacidad para integrar la diversidad cultural, lingüística y racial presente en los centros educativos. El resultado general del bloque muestra un cambio muy leve (+0,01), lo que indica que las percepciones iniciales eran relativamente estables, pero aun así se observan movimientos significativos en algunos ítems concretos.

El ítem con mayor cambio positivo es: la representación de personas racializadas y migrantes en el currículum que fue formulado a través de la siguiente pregunta: “¿Cree que en el currículum educativo aparecen las suficientes personas racializadas y/o migrantes?”

Este resultado es especialmente relevante. En el pre-test, una parte significativa de las personas participantes consideraba que el currículum incluía suficientes referentes racializados o migrantes. Sin embargo, tras la formación, esta percepción cambia de manera notable: el personal técnico adquiere una mayor conciencia de la falta de diversidad real en los contenidos curriculares.

Esto indica que la formación ha permitido identificar más claramente la predominancia de referentes eurocéntricos y del canon occidental en el currículum, así como la ausencia de narrativas, conocimientos y aportaciones provenientes de otras culturas. En otras palabras, se ha producido una toma de conciencia sobre la necesidad de revisar los materiales, los ejemplos y los referentes que se utilizan en el aula, reconociendo que el currículum oficial —y también las prácticas cotidianas— siguen reproduciendo desigualdades simbólicas y un modelo cultural hegemónico.

Este tipo de cambio es muy positivo, ya que refleja un salto cualitativo en la lectura crítica del currículo, elemento clave para avanzar hacia una educación verdaderamente intercultural.

El ítem que presenta un cambio negativo es: “¿Se incluye en el currículo algún tipo de jornada de convivencia y/o actividad multicultural?”

Este descenso, lejos de interpretarse como una percepción de retroceso, parece indicar un proceso de reflexión profunda. En el pre-test, muchas personas participantes marcaban afirmativamente la presencia de este tipo de actividades en el currículo o en la programación escolar. Sin embargo, tras la formación, reconocen que:

- Las actividades etiquetadas como “multiculturales” no siempre están bien planteadas.
- Pueden reproducir una visión superficial o folclorizada de la diversidad.
- No siempre incorporan una participación real y equitativa de las distintas culturas.
- A veces responden a un enfoque relativista o celebratorio, sin cuestionar desigualdades de fondo.
- En ocasiones, estas actividades imponen la mirada mayoritaria, invisibilizando otras perspectivas o restando relevancia a las prácticas culturales del alumnado migrante.

El resultado negativo, por tanto, indica que las personas participantes empiezan a distinguir entre actividades interculturales de calidad y otras acciones más simbólicas, puntuales o desconectadas de los procesos reales de inclusión.

Es decir, ya no se trata de marcar que “existen actividades multiculturales”, sino de preguntarse qué tipo de actividades son, quién las diseña, desde qué mirada y con qué impacto.

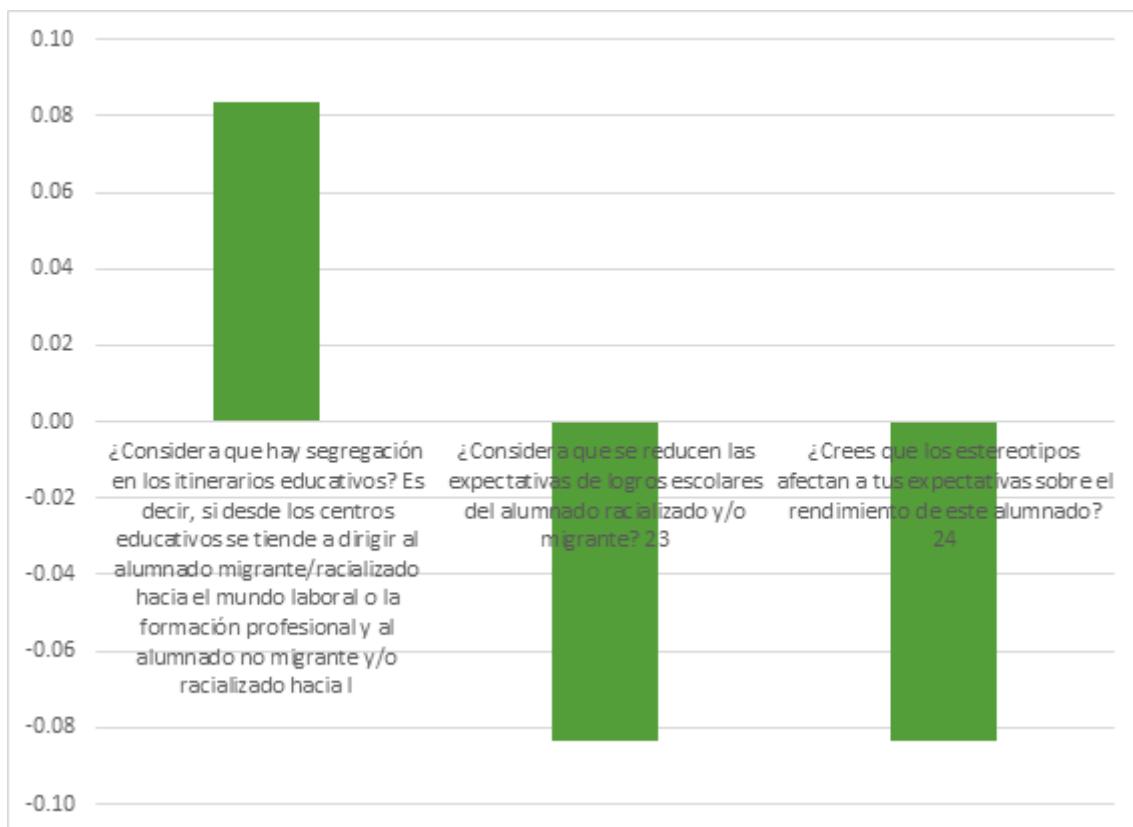
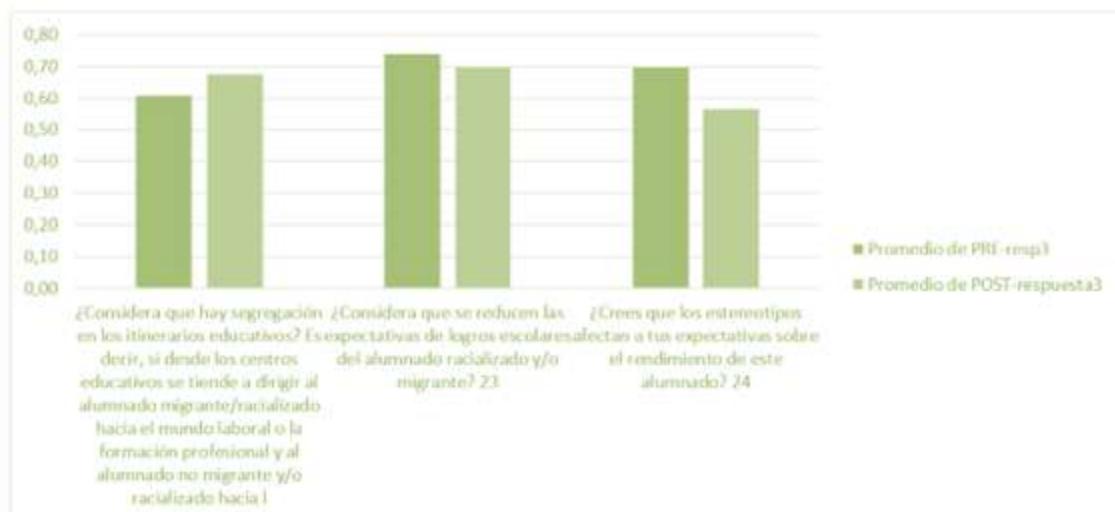
En este caso, no se perciben diferencias significativas entre hombres y mujeres y se evidencia que la formación ha contribuido a reforzar una mirada crítica sobre el currículo educativo, permitiendo a las personas participantes:

- Identificar la falta de referentes diversos.
- Reconocer que incluir actividades multiculturalistas no es suficiente si no se articulan desde un enfoque transformador.
- Comprender que la interculturalidad exige revisar profundamente materiales, enfoques y supuestos que se dan por naturales o neutrales.

Aunque los cambios globales son leves, los movimientos en estos dos ítems muestran efectos formativos valiosos: más conciencia crítica, mayor atención a la representación y una revisión más exigente de las prácticas educativas asociadas al currículo.



Bloque 3.- Itinerarios formativos



El tercer bloque de preguntas aborda la percepción del profesorado sobre la existencia de segregación educativa y la influencia de estereotipos en las expectativas hacia el alumnado migrante y/o racializado. Los resultados muestran un patrón de revisión crítica después de la formación, aunque con una media general ligeramente negativa (-0,07), lo que sugiere que, tras la formación, el profesorado reconoció limitaciones y sesgos que antes no había identificado.

El único ítem que presenta un cambio positivo es: “¿Considera que hay segregación en los itinerarios educativos?” (+0,02)

Esto indica que, tras la formación, más profesorado reconoce que en los centros se produce una derivación del alumnado migrante y/o racializado hacia opciones formativas con menor reconocimiento académico, programas de diversificación y ciclos más vinculados al ámbito laboral (FP).

Este cambio positivo refleja una toma de conciencia estructural: la formación ayudó al profesorado a identificar que la segregación no responde únicamente a decisiones individuales del alumnado o las familias, sino que está relacionada con dinámicas institucionales y con sesgos arraigados en el sistema educativo.

Los dos ítems con cambio negativo muestran una reflexión crítica importante: Frente a: “¿Considera que se reducen las expectativas de logro escolar del alumnado migrante y/o migrante?” (-0,05), al inicio, el profesorado tenía la tendencia a pensar que mantenía las mismas expectativas para todo el alumnado. Sin embargo, tras la formación, identificaron que las expectativas se ven condicionadas por prejuicios sutiles, percepciones deficitarias o explicaciones culturalistas.

Respecto a: “¿Crees que los estereotipos afectan a tus expectativas sobre el rendimiento de este alumnado?” (-0,18), este es el ítem con mayor cambio negativo de todo el bloque.

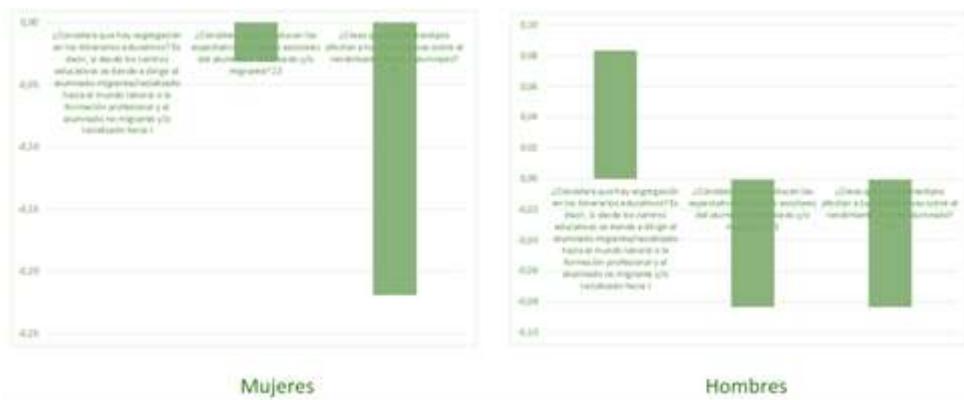
La reducción sugiere un proceso profundo de toma de conciencia: inicialmente el profesorado pensaba que los estereotipos no influían en su práctica, pero tras la formación reconoce que dichos estereotipos sí impactan en cómo evalúan, orientan o motivan al alumnado racializado o migrante.

Esto apunta a que la formación ha servido como un espejo profesional, permitiendo ver de forma más clara prejuicios que suelen estar normalizados o invisibilizados. El resultado global (-0,07) no indica un empeoramiento, sino una corrección de la autoevaluación inicial.

El profesorado, tras adquirir nuevas herramientas, ha identificado que existen dinámicas de segregación educativa normalizadas, que sus propias expectativas pueden verse influidas por estereotipos, y que reconocer estos mecanismos es el primer paso para transformarlos.

En síntesis, el Bloque 3 muestra un avance significativo en la conciencia crítica sobre cómo opera el racismo estructural en los itinerarios educativos, tanto a nivel institucional como en la práctica docente cotidiana. Sin embargo, en este apartado en concreto los resultados también muestran diferencias claras entre hombres y mujeres en cuanto a la identificación de sesgos, expectativas y dinámicas de segregación educativa. Aunque el promedio general del bloque es negativo (-0,07) —indicando una toma de conciencia tras la formación—, el análisis por género matiza y aclara cómo se ha producido ese proceso reflexivo en cada grupo.





En el caso de las mujeres, los cambios se concentran en dos aspectos clave:

- Reconocimiento del efecto de los estereotipos en sus expectativas: Este ítem presenta el cambio más negativo del bloque entre las mujeres. Las participantes, inicialmente, tendían a pensar que los estereotipos no influían en su evaluación del alumnado. Tras la formación, sin embargo, identifican que sí existe ese impacto, lo que muestra una autocrítica profunda y honesta.
- Reducción en sus expectativas hacia el alumnado racializado y/o migrante: de forma similar, las mujeres reconocen después de la formación que las expectativas de logro que tenían hacia el alumnado migrante o racializado no eran tan igualitarias como creían.

Este patrón sugiere que las mujeres han realizado una revisión crítica más intensa de su propia práctica docente, alineándose con el resultado general del bloque: tomar conciencia de sesgos que antes pasaban inadvertidos.

Sin embargo, en cuanto a la identificación de la segregación educativa los cambios son mínimos, lo que indica que las mujeres ya tenían cierta percepción previa sobre la existencia de segregación y la formación ha servido para afianzar, más que para transformar, su respuesta.

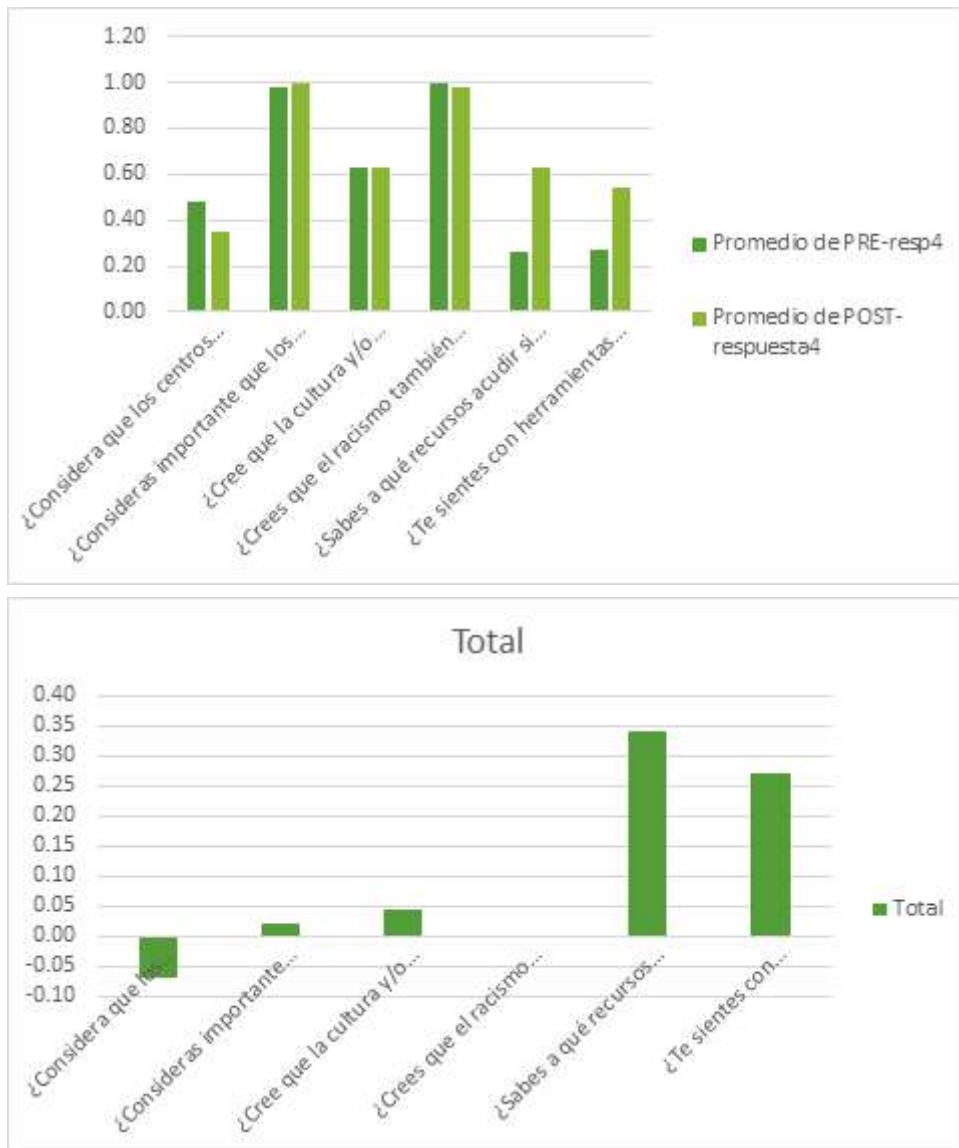
En el caso de los hombres, el patrón difiere notablemente del observado en las mujeres: mayor cambio positivo en el reconocimiento de la segregación educativa. Este es el ítem donde los hombres muestran un cambio notablemente positivo. Esto indica que la formación les ha permitido identificar estructuras discriminatorias en los itinerarios formativos que antes no percibían.

Los cambios han sido también negativos en expectativas y estereotipos, pero menos intensos. Sin embargo, estos cambios son menos pronunciados que en el caso de las mujeres. Esto sugiere que sí ha habido reflexión, pero o bien ya eran conscientes en mayor medida, o bien la formación ha generado un impacto más moderado en su autopercepción.

Los datos muestran que la formación ha tenido efectos diferenciados por género: Las mujeres profundizan en el análisis de sus propias prácticas y sesgos mientras que los hombres amplían principalmente su comprensión de las dinámicas estructurales del sistema educativo.

Ambos cambios son complementarios y refuerzan el efecto general de la formación: generar conciencia crítica sobre el racismo estructural y su impacto en los itinerarios formativos.

Bloque 4- Racismo y xenofobia en las aulas



A medida que la formación avanzaba, el contenido profundizaba más en las percepciones y actitudes relacionadas con el racismo y la xenofobia en el contexto educativo. En este apartado se muestra un cambio general positivo (0,10) entre el pre-test y el post-test. Este incremento sugiere que la formación ha reforzado la conciencia crítica del personal participante y su disposición para identificar y actuar ante situaciones de discriminación en el aula.

A diferencia de otros apartados, en este apartado no se observan diferencias significativas por género. Tanto hombres como mujeres muestran patrones de cambio muy similares, lo que indica que la reflexión generada por la formación impacta de forma homogénea sobre este tipo de

contenidos, posiblemente porque se trata de cuestiones más directamente vinculadas a la convivencia escolar, la seguridad del alumnado y las obligaciones profesionales compartidas.

Principales tendencias identificadas:

- Mayor capacidad de identificar manifestaciones de racismo sutil o no intencionado: Este ítem presenta una de las mejoras más destacadas. Las personas participantes incrementan su sensibilidad hacia formas de racismo que no necesariamente se expresan de manera explícita, pero que afectan al bienestar y trayectoria escolar del alumnado racializado o migrante.

Este cambio refuerza la idea de que la formación ha permitido nombrar y reconocer situaciones normalizadas que antes podían pasar desapercibidas.

- Aumento significativo del conocimiento sobre reacción formativas ante discriminación: La mejora más alta del bloque corresponde al ítem “*¿Sabes a qué recursos formativos acudir si este alumnado sufre discriminación?*” (0,34). Este cambio indica que la formación ha sido especialmente efectiva proporcionando herramientas prácticas y protocolos de actuación, aspecto clave para la intervención educativa.

- Mayor sensación de contar con herramientas para actuar ante situaciones de discriminación: La percepción de autoeficacia profesional también mejora de forma notable (0,27).

Este avance señala que la formación no solo incrementa conocimientos, sino que contribuye a que las personas participantes se sientan más preparadas para intervenir, lo cual es esencial para garantizar entornos seguros e inclusivos.

- Estabilidad en la percepción sobre si las creencias culturales del alumnado son motivo de burla o cuestionamiento: Este ítem, con un cambio prácticamente nulo (0,00), muestra que la formación no ha modificado sustancialmente la percepción inicial. Es posible que el personal ya tuviera una posición definida sobre esta cuestión, o que resulte más difícil identificar este tipo de dinámicas sin ejemplos concretos o reflexión práctica adicional.

- Ligero descenso en la percepción de los centros como espacios seguros: El único cambio negativo (-0,07) sugiere que, tras la formación, una parte del personal toma mayor conciencia de que los centros educativos no siempre garantizan entornos completamente seguros para el alumnado migrante o racializado.

Este resultado no debe interpretarse como una regresión, sino como un aumento del nivel de exigencia y conciencia sobre los desafíos que existen en la práctica.

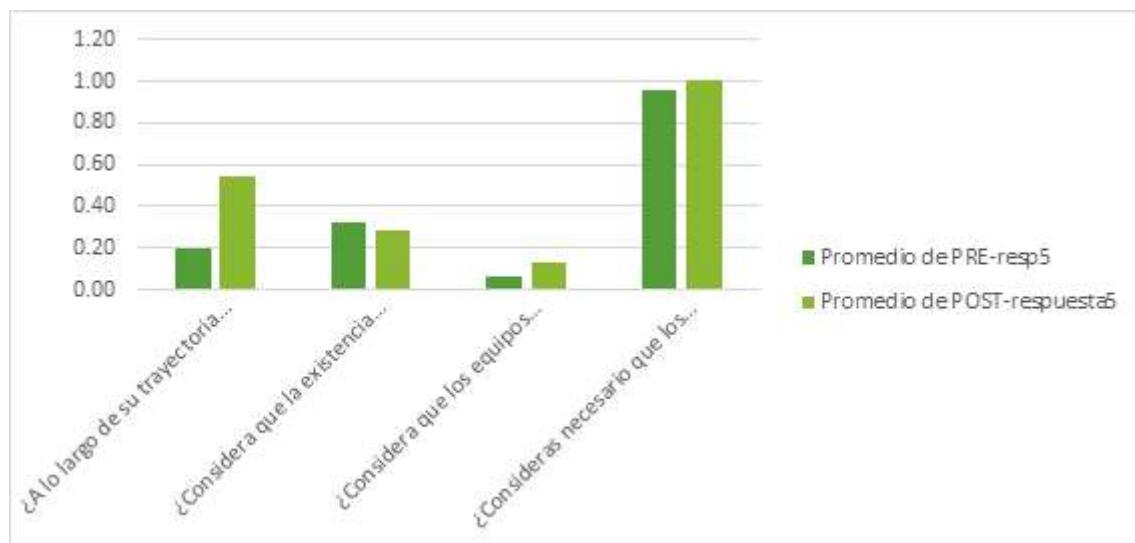
En este sentido la formación ha generado un impacto positivo, homogéneo y consistente entre todo el grupo participante, sin diferencias significativas entre hombres y mujeres.



La evolución observada se orienta hacia una mayor capacidad de identificar racismo explícito y sutil, un mejor conocimiento de reacción formativas y protocolos, un incremento de la percepción de competencia profesional, y mayor realismo crítico sobre la seguridad del alumnado.

En conjunto, estos cambios reflejan que la formación ha servido para fortalecer la comprensión sobre el racismo en el ámbito educativo y dotar al personal de herramientas concretas para abordarlo de manera eficaz y responsable.

Bloque 5.- Centros educativos y formación de la comunidad educativa



Por último, se recogen percepciones relacionadas con la capacidad de los centros educativos para atender la diversidad cultural y con la formación específica que reciben los equipos docentes. El resultado global muestra una evolución positiva (0,09) entre el pre-test y el post-test, lo que indica que la formación ha favorecido una reflexión sobre las responsabilidades institucionales y la necesidad de contar con herramientas adecuadas para garantizar una respuesta educativa inclusiva.

Los cambios registrados permiten identificar tendencias claras en torno a dos dimensiones principales: la formación del personal docente y la capacidad de los centros para organizar procesos de acogida y diversidad.

El ítem con el cambio más significativo (0,38) es: “*¿A lo largo de su trayectoria profesional, ha recibido algún tipo de orientación/formación con respecto al trabajo con alumnado migrante y/o racializado?*”. El incremento indica que, tras la formación, muchas personas participantes revisaron sus percepciones iniciales y reconocieron que su trayectoria profesional no ha incluido suficiente capacitación en este ámbito, o no de manera estructurada.

En el pre-test parte del personal marcó que sí había recibido formación; sin embargo, tras profundizar en conceptos como racismo estructural, diversidad cultural, sesgos y prácticas inclusivas, evidenciaron que dicha formación había sido insuficiente, puntual o no orientada a la realidad actual. Este resultado pone de manifiesto una carenza estructural en el sistema educativo: la falta de formación sistemática relacionada con la atención a alumnado migrante o racializado.

El único ítem con cambio negativo (-0,16) es: “*¿Considera que la existencia de alumnado migrante/racializado hace más compleja su labor profesional?*”. El descenso puede interpretarse de dos formas complementarias:

- Preformación: algunas personas podían considerar que la presencia de alumnado migrante hacía su labor más compleja.
- Postformación: tras la formación, varias de estas personas reconsideraron esa postura, entendiendo que la complejidad no reside en el alumnado, sino en las barreras institucionales, falta de reacción formativas, ausencia de formación o dinámicas escolares que pueden no estar adaptadas.

Este cambio refleja un avance clave: se desplaza la percepción del “problema” desde el alumnado hacia el propio sistema educativo, lo que constituye un indicador de madurez y comprensión intercultural.

Los otros dos ítems del bloque presentan mejoras similares (0,06):

- “*¿Considera que los equipos de los centros educativos tienen la formación y los recursos formativos pedagógicos suficientes para abordar la diversidad en las aulas?*”
- “*¿Consideras necesario que los centros educativos cuenten con un plan de acogida dirigido al nuevo alumnado?*”

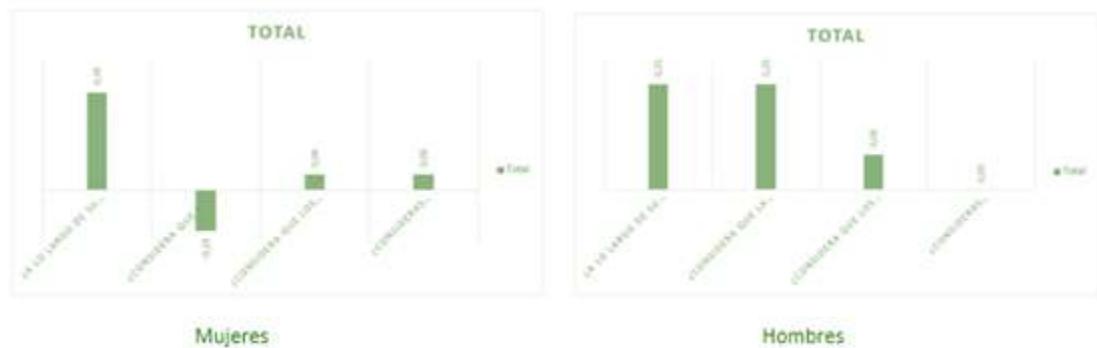
Estos cambios, aunque moderados, apuntan hacia dos conclusiones relevantes:

- Mayor conciencia sobre las limitaciones actuales de los equipos docentes en términos de reacción formativas, preparación y herramientas para abordar la diversidad.
- Mayor percepción de la necesidad de medidas organizativas y planes de acogida, entendidos como elementos esenciales para garantizar la integración del alumnado recién llegado.

La formación parece haber reforzado la idea de que la inclusión no debe depender únicamente de la sensibilidad docente, sino que requiere estructuras, protocolos y planificación institucional.

En conjunto, este bloque confirma que la formación ha logrado activar una reflexión orientada a la mejora institucional y no solo individual, reforzando la idea de que el trabajo con alumnado migrante requiere estrategias coordinadas, estables y basadas en la equidad. Los cambios observados también sugieren un mayor reconocimiento de la falta de formación previa en este ámbito.

En cuanto a la percepción diferenciada entre hombres y mujeres, podemos identificar claramente una variación de datos significativa:



El ítem “¿Considera que la existencia de alumnado migrante/racializado hace más compleja su labor profesional?” es el que muestra la mayor diferencia por género. Mientras que en las mujeres el cambio es negativo (-0,16), en los hombres es positivo (0,25), indicando dos lecturas distintas del contenido trabajado en la formación.

En el caso de las mujeres, el descenso sugiere que, tras la formación, tienden menos a atribuir la complejidad educativa al propio alumnado migrante o racializado. Esto puede reflejar una mayor comprensión de que las dificultades derivan más de la falta de reacción formativas o del funcionamiento del sistema educativo que de las características del alumnado en sí.

Por el contrario, los hombres muestran un aumento en la percepción de complejidad, lo que podría indicar una toma de conciencia de aspectos que antes no identificaban, como

desigualdades, necesidades específicas o barreras que afectan a este alumnado. Este incremento no necesariamente implica verlo como un problema, sino reconocer retos adicionales presentes en el contexto educativo.

Así pues, la formación parece haber tenido efectos diferenciados por género: mientras que las mujeres tienden a no considerar un problema la presencia del alumnado migrante, los hombres reconocen mayor complejidad en el trabajo docente vinculada a estos temas.



Discusión

Reflexión sobre los resultados

El patrón que emerge del pre–post es coherente con investigaciones previas sobre desarrollo de competencias interculturales en profesionales. El aumento en los valores post indica que las formaciones:

- No solo aportan contenido, sino que activan procesos de autoconciencia profesional, que son claves para el cambio real.
- Favorecen la adopción de prácticas basadas en la equidad, no solo en la igualdad formal.
- Promueven miradas más críticas y contextualizadas, alejándose de explicaciones simplistas sobre el comportamiento de familias o personas migrantes.
- Refuerzan la idea de que la inclusión es un proceso colectivo, donde los profesionales tienen un papel central.

Posibles implicaciones

Los resultados interpretativos permiten afirmar que:

1. El proyecto ha generado cambios positivos y significativos en las percepciones y actitudes de las personas profesionales.
2. Las formaciones han contribuido a mejorar la comprensión de la diversidad, la sensibilidad intercultural y la capacidad de intervenir con equidad.
3. Los avances se observan tanto a nivel individual (prejuicios, actitudes) como institucional (currículo, prácticas, estructuras).
4. La metodología pre–post ha sido útil para evidenciar el impacto y validar las propuestas del proyecto.
5. Los cambios detectados sientan las bases para una intervención más sólida y coherente con la realidad multicultural del medio rural.



B. Resultados en el ámbito sanitario

Para evaluar la efectividad de la parte referida al ámbito sanitario del programa formativo, se ha realizado un cuestionario previo y otro posterior a la realización de la acción formativa. Ambos cuestionarios, que se encuentran divididos en tres bloques, contienen las mismas preguntas. El objetivo es evaluar si la programación ha provocado un cambio de actitudes en las personas participantes.

En el **primer bloque** se ha pedido a los profesionales que valore la importancia que le otorga a diferentes situaciones o premisas que se producen en su ejercicio profesional con personas migrantes. Las respuestas, que no son de obligado cumplimiento, ofrecen cinco posibilidades: “1- Sin importancia”, “2- De poca importancia”, “3- Moderadamente importante”, “4- Importante” y “5- Muy importante”.

El enunciado de las preguntas es el siguiente: “Indique cuánta importancia le otorga, durante el ejercicio de su práctica profesional, a”, y se valoran los siguientes aspectos:

1. La diferente percepción del dolor o de los síntomas que pueden tener las personas en función de su origen/cultura.
2. La manera en la que las dificultades vividas en las rutas migratorias, en los procesos de integración y/o adaptación a la nueva realidad pueden afectar su Integración.
3. La realización de un historial clínico detallado que permita conocer la situación de salud previa de personas migrantes recién llegadas.
4. Las diferencias físicas y fisiológicas en personas de diferentes orígenes a la hora de realizar un diagnóstico médico.
5. Las diferencias físicas y fisiológicas en personas de diferentes orígenes a la hora de recetar un tratamiento.
6. Los factores sociales y psicosociales de los/as pacientes.
7. Que las prácticas culturales o religiosas pueden incidir de varias maneras en el ámbito sanitario.
8. Si el paciente/la paciente necesita de un acompañamiento (traductor, personal de ONG, etc.) durante su visita médica para que pueda comprender bien su estado de salud y la información recibida.
9. Si el/la paciente entiende las explicaciones médicas que realiza.
10. Si el/la paciente puede tener patologías previas procedentes de su lugar de origen.
11. Si los pacientes tienen una situación de desventaja socioeconómica que pueda afectar a su estado de salud.
12. Si los/as pacientes tienen una forma diferente de entender el concepto de la salud.

El **segundo bloque** evalúa los conocimientos de las personas participantes en la acción formativa respecto a diversas cuestiones generales relacionadas con la población migrante en el ámbito sanitario, así como sobre los estereotipos asociados a dicha población. Estas preguntas se

presentan en un formato de respuesta dicotómica: “verdadero” o “falso”. Las cuestiones realizadas son las siguientes:

1. Durante los años 2022 y 2024 se documentaron alrededor de 70.000 casos de personas migrantes que habían encontrado barreras de acceso a la sanidad.
2. El estado de salud es peor en las personas migrantes.
3. En la actualidad, todos los pacientes, independientemente de su origen, reciben la misma calidad en la atención sanitaria.
4. La ausencia de traducción, mediación intercultural y comunicación clara en los centros sanitarios provoca que muchas personas migrantes no ejerzan su derecho a la salud.
5. La depresión es un problema infradiagnosticado pero muy frecuente en la población migrante.
6. Los estilos de vida, responsabilidad individual de cada persona, son los que generan las enfermedades.
7. Los migrantes consumen más reacción recursos sanitarios.
8. Los migrantes no tienen derecho a la salud si no entran legalmente y se someten a las leyes y costumbres españolas.
9. Los migrantes son “vehículos” de importación de enfermedades.

El **bloque 3** abarca afirmaciones que se refieren al acceso de las personas migrantes a una correcta atención sanitaria y al ejercicio de los profesionales de la sanidad, que deben evaluarse entre 1 y 5, con la siguiente correspondencia: 1 - totalmente en desacuerdo; 2 – en desacuerdo; 3 – indeciso/a; 4 – de acuerdo; 5 – totalmente de acuerdo. Las afirmaciones planteadas para su evaluación son las siguientes:

1. El personal sanitario debe tener en cuenta la diversidad cultural para una correcta detección del dolor en los pacientes que atiende.
2. En la actualidad, todos los pacientes, independientemente de su origen, reciben la misma calidad en la atención sanitaria.
3. La población migrante hace un uso excesivo de los servicios de salud públicos.
4. Las personas migrantes enfrentan barreras adicionales a la hora de acceder a los servicios de salud.
5. Los profesionales de la salud pueden tener prejuicios inconscientes que afectan su trato hacia los pacientes de origen migrante.

Bloque 1. Resultados generales

La formulación de las preguntas supone que, a mayor puntuación asignada, más positiva es la valoración en relación con los objetivos establecidos en la programación educativa. En líneas



generales, los resultados reflejan una práctica profesional sanitaria que considera las diferentes realidades de las personas migrantes y que, además, muestra una mejora tras la formación.

En el cuestionario previo a la acción formativa, se registraron 202 respuestas (52,7 % del total) en la categoría “muy importante”, 100 (26,1 %) en “importante”, 61 (15,9 %) en “moderadamente importante” y 9 (2,4 %) en “de poca importancia”. También se contabilizaron 9 respuestas en blanco (2,4 %) y ninguna en la opción “sin importancia”. La media de las puntuaciones (excluyendo las respuestas nulas) fue de 4,33 sobre 5.

Estos resultados mejoran en el cuestionario posterior. La opción “muy importante” aumenta del 52,7 % al 70,5 %, alcanzando 270 respuestas. El resto de las categorías disminuyen en porcentaje, salvo “moderadamente importante”, que, aunque desciende notablemente en términos absolutos (de 61 a 15 respuestas), incrementa ligeramente su peso relativo, representando el 3,9 % del total. La media de las puntuaciones (excluyendo las respuestas nulas) fue de 4,67 sobre 5.

En los siguientes gráficos se puede observar, en primer lugar, el peso relativo de cada una de las opciones con respecto al total de respuestas de cada uno de los cuestionarios.

Respuestas generales al bloque 1

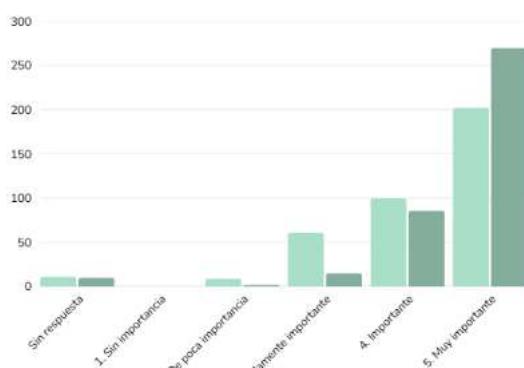
En los cuestionarios previo y posterior



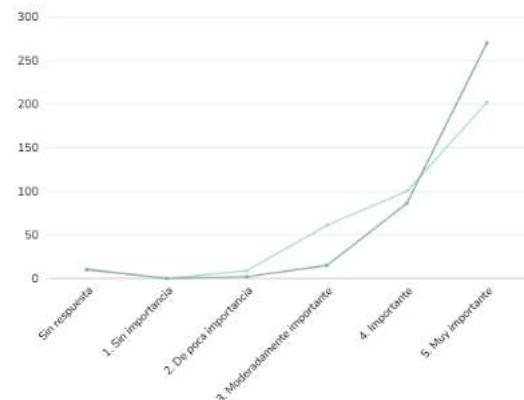
A continuación, se observa una tendencia ascendente en las puntuaciones asignadas a cada situación presentada al comparar los resultados del cuestionario previo y el posterior. La tendencia predominante refleja el desplazamiento de valoraciones más moderadas hacia puntuaciones de mayor importancia. La varianza disminuye notablemente desde 0,694 en el cuestionario previo a 0,333 en el cuestionario posterior, lo que indica que las respuestas están ahora más concentradas en las puntuaciones altas. Es decir, hay menos dispersión, hay más uniformidad en valorar la importancia como alta.

Respuestas generales al bloque 1

En los cuestionarios previo y posterior



Comparativa de las variaciones en las respuestas a los cuestionarios



Progresión de la variación de las respuestas en los cuestionarios

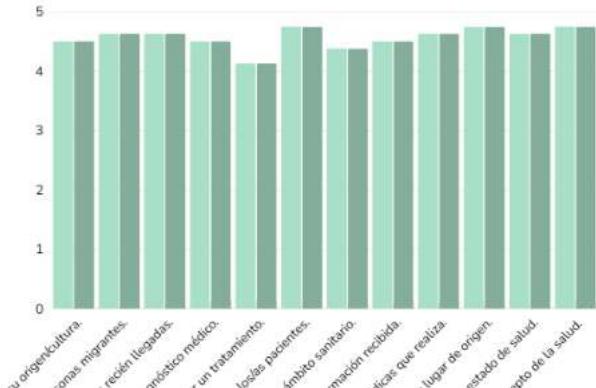
Al analizar los resultados de manera desagregada por pregunta, se observa que no existen diferencias significativas entre ellas, ni en términos de puntuación ni de relevancia otorgada. El ítem que recibe una menor valoración es el relativo a la consideración de las diferencias físicas y fisiológicas en la prescripción de un tratamiento médico, con una puntuación media de 4,13 de media en ambos cuestionarios. Resulta destacable que, al preguntar a las personas participantes por la importancia de dichas diferencias en el proceso diagnóstico, la puntuación media aumenta hasta 4,5. No obstante, esta dimensión continúa siendo valorada positivamente, al situarse por encima de la puntuación 4, correspondiente a la categoría “importante”.

Por otro lado, tres supuestos comparten la puntuación más alta en la clasificación, con una media de 4,75. Uno de ellos se refiere a aspectos propios de la práctica clínica, concretamente a la posible existencia de patologías previas relacionadas con el lugar de origen del/la paciente.

El segundo alude a los factores culturales, en particular a las diferentes concepciones de la salud por parte de los/as pacientes; mientras que el tercero se vincula a factores sociales y psicosociales. Estos resultados evidencian que las personas que han realizado la acción formativa no solo consideran los aspectos estrictamente sanitarios de su formación, sino que integran la salud dentro de un enfoque más amplio, en el que se contemplan otras dimensiones relevantes de la vida que pueden influir en ella y en el acceso a los servicios sanitarios.

Respuestas por preguntas al bloque 1

En los cuestionarios previo y posterior



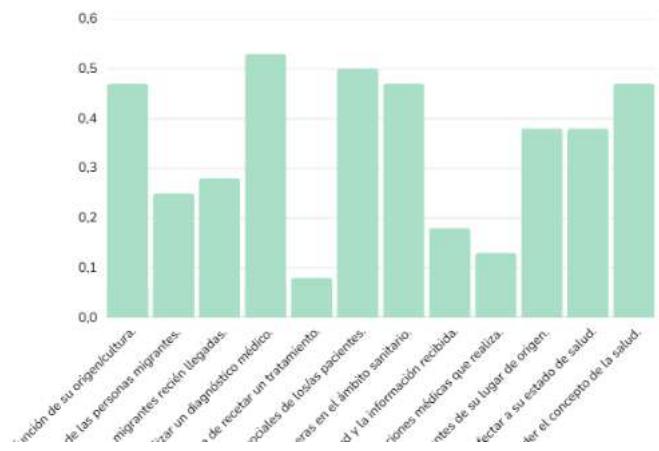
En relación con las variaciones observadas, la pregunta que registra un menor cambio es la relativa a la importancia que los profesionales sanitarios participantes otorgan a las diferencias físicas y fisiológicas a la hora de pautar un tratamiento médico. Este resultado coincide, además, con el hecho de que se trata del ítem que obtiene la puntuación más baja dentro de este bloque. En otras palabras, lo participantes ya consideraba este aspecto como el menos relevante y sus respuestas apenas han experimentado modificaciones tras la intervención formativa.

Por el contrario, la pregunta que presenta una mayor variación, superando el medio punto, es la referida a la consideración de las diferencias físicas y fisiológicas en el proceso diagnóstico. Este contraste sugiere la conveniencia de profundizar en los factores que explican la distinta valoración de dichas diferencias en función de si se aplican al diagnóstico o al tratamiento médico.

Asimismo, otras cuestiones muestran variaciones cercanas al medio punto, concretamente aquellas relacionadas con la distinta percepción del dolor o de los síntomas en función del origen o la cultura, la influencia de las prácticas culturales o religiosas en el ámbito sanitario y las diferentes concepciones del concepto de salud por parte de los/as pacientes. Dado que todas ellas se vinculan a aspectos culturales de las personas migrantes, estos resultados permiten valorar positivamente la formación recibida, en la medida en que ha contribuido a sensibilizar a los participantes sobre la existencia de estas diferencias y sobre su impacto en la atención sanitaria, lo que potencialmente puede redundar en una mejora del desempeño profesional de los participantes.

Cambio por preguntas del bloque 1

De acuerdo a las variaciones entre los cuestionarios previo y posterior

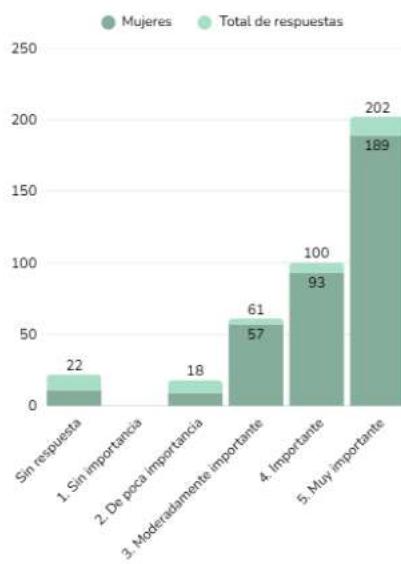


Resultados generales desagregados por género

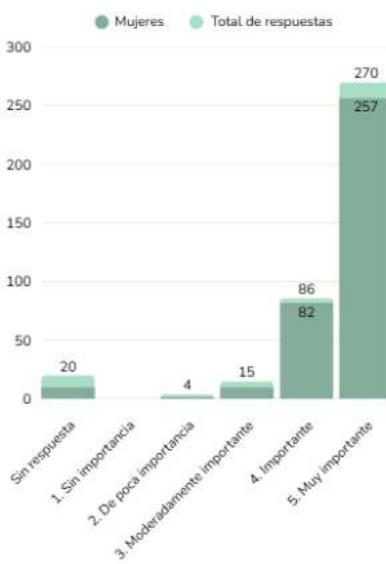
En primer lugar, se muestran los datos referidos a las respuestas de los dos cuestionarios desagregados por género.

Respuestas generales al bloque 1

Desagregadas por género



Resultados en la encuesta previa a la formación



Resultados en la encuesta posterior a la formación

Su estudio muestra cómo las participantes femeninas ofrecen de media resultados más positivos, con una media de sus respuestas de 4,57 en el cuestionario previo (frente al 4,33 general) y de 4,69 en el cuestionario posterior (frente al 4,67 general).

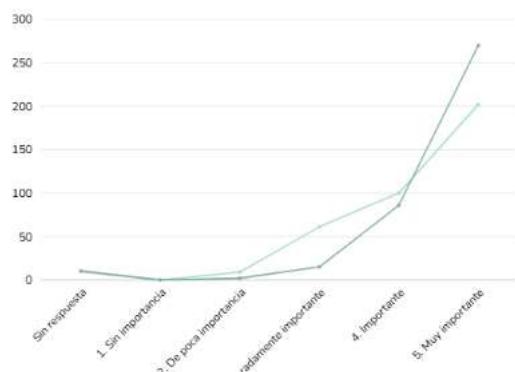
Aunque la media de las respuestas es más elevada en el caso de las mujeres, su progresión resulta menos marcada que la de la población general, dado que partían de una valoración inicial más alta. En el siguiente gráfico se presenta la evolución tanto del conjunto de respuestas como de aquellas contestadas específicamente por mujeres.



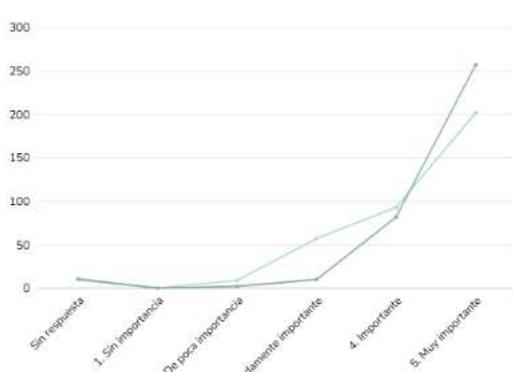
Respuestas generales al bloque 1

Desagregadas por género

Cuestionario previo Cuestionario posterior



Evolución de las respuestas de la población general



Evolución de las respuestas de las alumnas

En el caso de las mujeres, también se observa una menor dispersión (con la consecuente concentración de las respuestas en puntuaciones más altas), con un descenso en la varianza de 0,703 en el cuestionario previo a 0,304 en el cuestionario posterior.

Resultados por preguntas del Bloque 1.

Para valorar de forma más precisa los resultados obtenidos, se han agrupado las preguntas en torno a los cuatro ejes temáticos que abordan: (1) historial clínico y patologías previas, (2) diferencias físicas y fisiológicas entre pacientes dependiendo de su origen, (3) factores culturales o religiosos que inciden en el concepto de salud y (4) factores sociales y psicosociales.

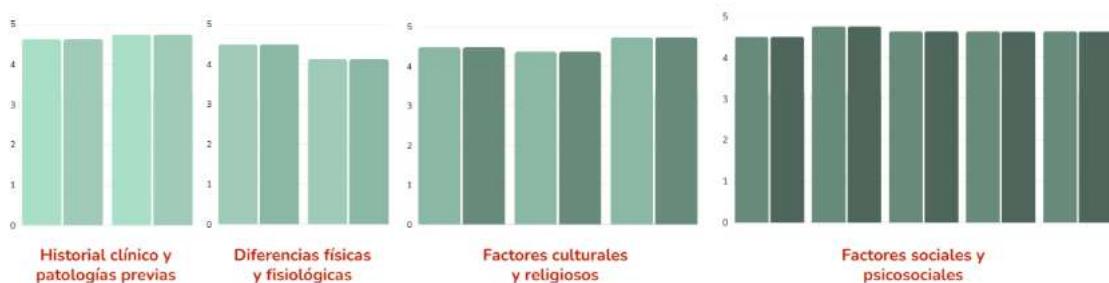
En una primera aproximación a los datos, se observa que los resultados obtenidos presentan una notable homogeneidad. Los aspectos que reciben una menor valoración son aquellos relacionados con las diferencias físicas y fisiológicas, con una puntuación media de 4,32, considerando el conjunto de preguntas y los cuestionarios previo y posterior. Los restantes tres bloques superan una media de 4,5, ordenándose de menor a mayor puntuación de la siguiente manera: factores religiosos y culturales (4,54), factores sociales y psicosociales (4,62) e historial clínico y patologías previas (4,69).

Conviene subrayar que, pese a estas diferencias, todas las valoraciones se sitúan entre la puntuación 4, correspondiente a la categoría “importante”, y la 5, “muy importante”. En consecuencia, puede concluirse que los participantes en la acción formativa otorga un elevado grado de importancia a todos los aspectos analizados, lo que sugiere que se trata de una población previamente sensibilizada y con interés en seguir profundizando en su formación y en la adquisición de herramientas que contribuyan a un mejor desempeño profesional.



Respuestas por preguntas y temáticas al bloque 1

En los cuestionarios previo y posterior



1. Historial clínico y patologías previas

Los resultados muestran una mejora consistente en la valoración de la importancia de realizar un historial clínico detallado, considerar posibles patologías procedentes del país de origen y atender a diferencias físicas o fisiológicas. En todos los ítems se observa un incremento de la puntuación media, acompañado de un patrón muy estable: un número significativo de personas mantiene puntuaciones altas (4 ó 5) y casi ninguna reduce su valoración.

La mejora más destacada se produce en la percepción sobre la posible existencia de patologías previas vinculadas al origen (+0,43) y sobre las diferencias físicas y fisiológicas (+0,43), lo que indica una mayor concienciación sobre la heterogeneidad clínica en contextos migratorios.

La valoración sobre la influencia de estas diferencias en la prescripción muestra un aumento más discreto (+0,1), lo que podría sugerir que el personal ya otorgaba de inicio una importancia elevada o que el margen de cambio percibido en este aspecto es menor.

En conjunto, estas mejoras apuntan a una mayor sensibilidad hacia la necesidad de adaptar la atención sanitaria, integrando el historial previo, los condicionantes de salud del país de origen y las diferencias fisiológicas relevantes.

2. Factores culturales o religiosos que inciden en el concepto de salud

En esta temática se observan algunos de los incrementos más altos (+0,47 en los tres ítems), lo que denota un impacto formativo significativo. El personal sanitario muestra una mayor comprensión respecto a:

1. Las diferentes percepciones del dolor o de los síntomas.
2. Las distintas formas de entender la salud.
3. La incidencia de prácticas culturales o religiosas en la atención sanitaria.

La amplia mayoría mantiene o aumenta su puntuación, con prácticamente ausencia de disminuciones, lo que refuerza la idea de que la formación contribuyó a consolidar una visión más amplia y culturalmente informada del proceso de salud-enfermedad.



Estos resultados sugieren que la perspectiva intercultural se integra cada vez más en la práctica profesional como un elemento necesario y no accesorio.

3. Factores sociales y psicosociales

Los datos reflejan también una mejora notable en todos los ítems vinculados a los factores sociales y psicosociales, especialmente en la comprensión de cómo influyen en la salud aspectos como la desventaja socioeconómica (+0,38) o las dificultades vividas en las rutas migratorias (+0,23). Destacan:

1. La alta puntuación inicial en la necesidad de acompañamiento para facilitar la comunicación, que aun así aumenta (+0,28), lo cual evidencia una conciencia previa y consolidada sobre la relevancia de la accesibilidad comunicativa.
2. La mejora, aunque más moderada, en la percepción de si las personas entienden las explicaciones médicas (+0,12). El ligero descenso en dos casos indica que puede existir cierta variabilidad en cómo se evalúa esta comprensión, posiblemente influida por experiencias concretas.

En general, esta temática muestra un reconocimiento creciente de que las condiciones sociales, la barrera idiomática y los procesos migratorios tienen una incidencia directa en la salud y en la capacidad de las personas para desenvolverse en el sistema sanitario.

Resultados generales Bloque 2.

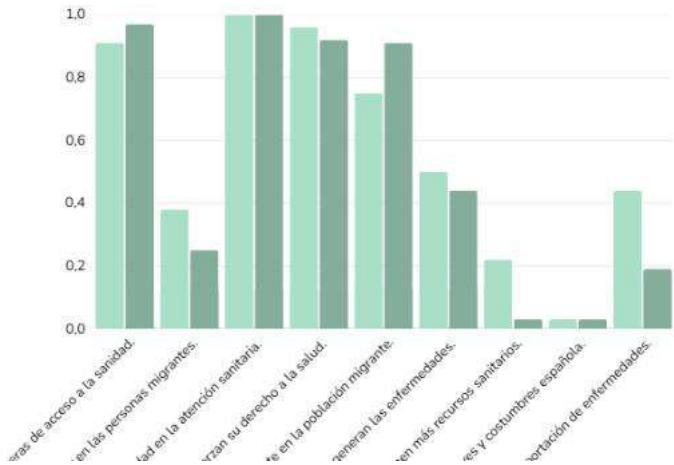
La evaluación de estas preguntas, que se responden mediante “verdadero” o “falso”, no permite realizar un análisis directamente comparable con el bloque 1, dado que la equivalencia entre verdadero y falso no siempre refleja de manera inequívoca una valoración positiva o negativa.

A continuación, se presenta un gráfico que muestra la media de las respuestas obtenidas en los cuestionarios previo y posterior. La opción de respuesta "falso" se ha codificado con el valor 0 y la opción "verdadero" con el valor 1. En consecuencia, cuanto más próximo se sitúe el valor medio a 1, mayor será la proporción de participantes que ha considerado la afirmación como verdadera, y viceversa.



Respuestas por preguntas al bloque 2

En los cuestionarios previo y posterior



Una de las afirmaciones recibe una respuesta unánime por parte de los profesionales participantes al ser considerada verdadera tanto en el cuestionario previo como en el posterior: en la actualidad, todos los pacientes, con independencia de su origen, reciben la misma calidad en la atención sanitaria.

Asimismo, se identifica otra pregunta que no registra variación entre ambos cuestionarios, con una media de 0,03 en ambos casos: “Las personas migrantes no tienen derecho a la salud si no entran legalmente y se someten a las leyes y costumbres españolas”. Este resultado indica una respuesta mayoritariamente coincidente y refleja la firme convicción de los participantes de que el derecho a la atención sanitaria se garantiza también para la población migrante, que puede acceder a este sistema y recibir un trato equiparable al de las personas nacidas en el país.

Existen dos afirmaciones que han sido consideradas mayoritariamente verdaderas y que, no obstante, sí presentan variaciones entre los cuestionarios previo y posterior. La primera de ellas es la siguiente: “Durante los años 2022 y 2024 se documentaron alrededor de 70.000 casos de personas migrantes que habían encontrado barreras de acceso a la sanidad”. Aunque esta afirmación es compartida por la amplia mayoría de las personas participantes, se observa un ligero incremento de 0,06 puntos entre ambos momentos de medición.

Por su parte, la afirmación “La ausencia de traducción, mediación intercultural y comunicación clara en los centros sanitarios provoca que muchas personas migrantes no ejerzan su derecho a la salud” también presenta puntuaciones elevadas, si bien registra una leve disminución de 0,04 puntos en el cuestionario posterior.

La mayor variación se observa en la afirmación asociada al mito de que las personas migrantes actúan como “vehículos” de importación de enfermedades. En el cuestionario previo, esta afirmación alcanza una media de 0,44, valor que, pese a situarse más próximo a la opción «falso», resulta preocupante a efectos del presente informe. Tras la formación, la media desciende hasta 0,19, lo que supone una reducción de 0,25 puntos, es decir, más de la mitad del valor inicial. Este descenso constituye un resultado positivo que avala la efectividad de la intervención

formativa, aunque al mismo tiempo pone de manifiesto la persistencia de determinados prejuicios hacia la población migrante.

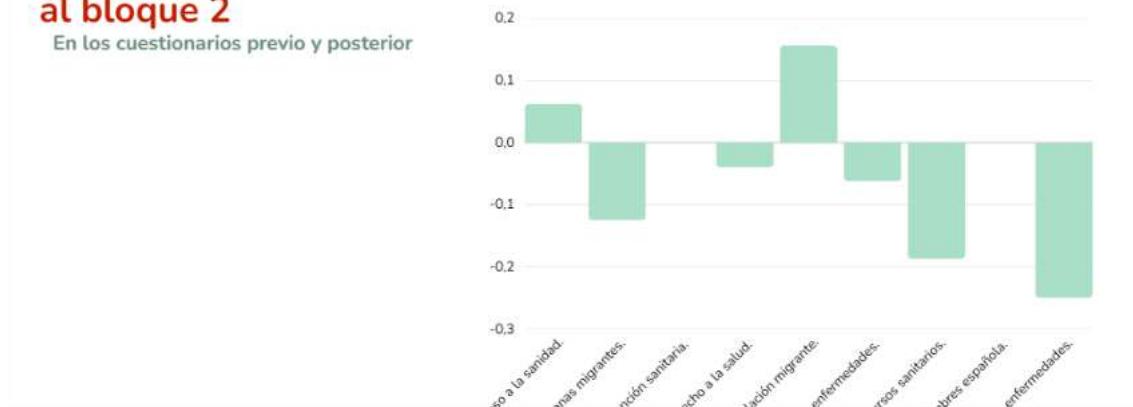
Se observan, asimismo, otras dos variaciones relevantes. Por un lado, la afirmación “La depresión es un problema infradiagnosticado pero muy frecuente en la población migrante” incrementa su puntuación de 0,75 a 0,91, lo que sugiere un aumento de la sensibilidad y la empatía de los participantes respecto a la situación emocional de este colectivo y a las dificultades asociadas a su experiencia vital.

Por otro lado, el mito según el cual “Las personas migrantes consumen más recursos formativos sanitarios”, que ya no contaba con un amplio respaldo en el cuestionario previo (0,22), registra un descenso adicional de 0,19 puntos tras la formación, reforzando el rechazo a esta creencia.

Finalmente, la afirmación “Los estilos de vida, entendidos como responsabilidad individual, son los principales generadores de enfermedad” no suscita un consenso claro entre las personas participantes, situándose en una posición intermedia. En cambio, la afirmación relativa a que el estado de salud es peor en la población migrante tiende mayoritariamente hacia la opción «falso», tendencia que se ve reforzada tras la formación.

Variación por preguntas al bloque 2

En los cuestionarios previo y posterior



En conjunto, los resultados muestran un elevado grado de consenso de los participantes en torno al reconocimiento del derecho a la salud de la población migrante y a la igualdad en la calidad de la atención sanitaria, independientemente del origen. Asimismo, se constata una amplia sensibilización previa respecto a la existencia de barreras de acceso al sistema sanitario y a la influencia de factores estructurales, como la falta de mediación intercultural y de una comunicación adecuada, si bien en estos aspectos las variaciones tras la formación son moderadas.

No obstante, los cambios más significativos se producen en aquellas afirmaciones vinculadas a estereotipos y mitos sobre la población migrante, especialmente en relación con la supuesta importación de enfermedades y el consumo excesivo de reacciones formativas sanitarios, donde se observa un descenso notable del grado de acuerdo. Junto con el aumento de la conciencia sobre los problemas de salud mental en este colectivo, estos resultados sugieren que la formación ha contribuido a cuestionar prejuicios persistentes y a reforzar una comprensión más compleja y

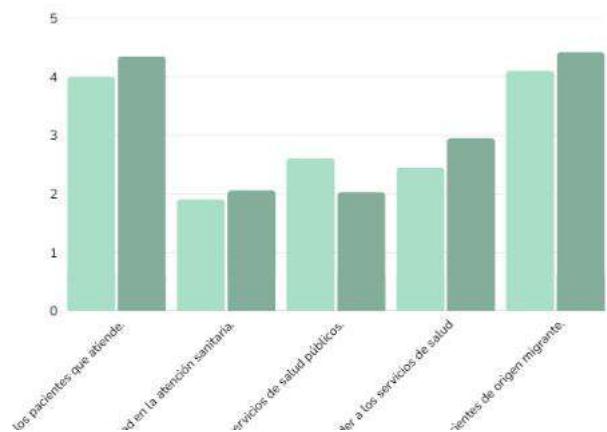
empática de los determinantes sociales y culturales de la salud, con potencial impacto positivo en la práctica profesional futura.

Resultados generales Bloque 3

Como ocurría en el bloque 2, la evaluación de estas preguntas requiere un análisis que las atienda individualmente, ya la equivalencia entre verdadero y falso no siempre refleja de manera inequívoca una valoración positiva o negativa.

Respuestas por preguntas al bloque 3

En los cuestionarios previo y posterior



Como se observa en el gráfico anterior, que presenta las respuestas desagregadas por ítem en los cuestionarios previo y posterior, dos afirmaciones son valoradas mayoritariamente como verdaderas. La primera de ellas señala que el personal sanitario debe tener en cuenta la diversidad cultural para una correcta detección del dolor en los/as pacientes que atiende. En el cuestionario previo, los participantes ya mostraban acuerdo con esta afirmación, con una puntuación media de 4, que se incrementa en 0,35 puntos tras la formación.

La segunda afirmación, que también registra una variación positiva (0,32 puntos), plantea que los/as profesionales de la salud pueden presentar prejuicios inconscientes que influyen en el trato hacia los/as pacientes de origen migrante. A efectos del presente informe, resulta especialmente relevante que los propios profesionales reconozcan la posible existencia de estos sesgos implícitos, ya que esta toma de conciencia puede constituir el punto de partida para la búsqueda de formaciones que contribuyan a mejorar la práctica asistencial.

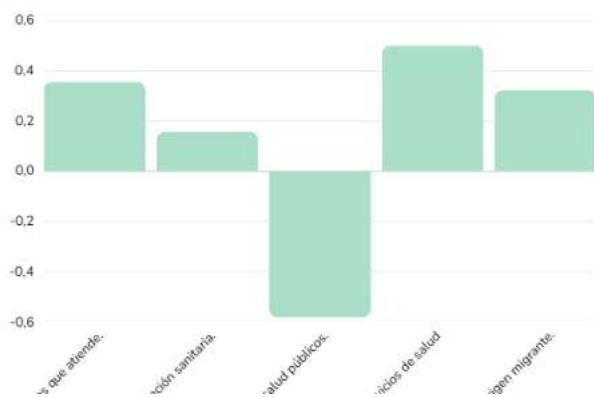
Las otras tres afirmaciones se sitúan entre las posiciones de «en desacuerdo» e «indeciso». La que sostiene que, en la actualidad, todos los pacientes, con independencia de su origen, reciben la misma calidad en la atención sanitaria obtiene inicialmente valoraciones de desacuerdo en el cuestionario previo, si bien su media aumenta tras la formación, aproximándose a la opción de indecisión, con una variación de 0,15 puntos.

Por su parte, la afirmación según la cual las personas migrantes enfrentan barreras adicionales para acceder a los servicios de salud registra un incremento más acusado, de 0,5 puntos. Antes de la formación, los participantes se mostraban mayoritariamente en desacuerdo con esta idea, mientras que tras la intervención se sitúa, de media, en una posición de indecisión.

Finalmente, la afirmación que sostiene que la población migrante hace un uso excesivo de los servicios públicos de salud es la única que presenta una variación negativa, de 0,58 puntos. Aunque en el cuestionario previo las respuestas ya tendían al desacuerdo, con cierta proximidad a posiciones indecisas, tras la formación el alumnado adopta posturas de desacuerdo más firmes, reforzando el rechazo a este estereotipo.

Variación a las respuestas por preguntas del bloque 3

En los cuestionarios previo y posterior



En conjunto, los resultados evidencian que los participantes parten de una base de sensibilización relativamente elevada en relación con la importancia de la diversidad cultural en la atención sanitaria y con el reconocimiento de posibles sesgos en la práctica profesional. La formación refuerza estas posiciones, especialmente en lo relativo a la necesidad de incorporar una perspectiva cultural en la detección del dolor y a la toma de conciencia sobre la existencia de prejuicios inconscientes, aspectos clave para una atención más equitativa y centrada en la persona.

Por otro lado, los cambios observados en aquellas afirmaciones que se sitúan entre el desacuerdo y la indecisión ponen de manifiesto un proceso de cuestionamiento de creencias previas, particularmente en lo referente a la igualdad real en la atención sanitaria y a la existencia de barreras específicas para la población migrante. Asimismo, el refuerzo del desacuerdo frente al estereotipo del uso excesivo de los servicios sanitarios por parte de las personas migrantes sugiere un impacto positivo de la formación en la deconstrucción de prejuicios, contribuyendo a una comprensión más crítica de las desigualdades en salud y de los determinantes sociales que las generan.



Discusión

Reflexión sobre los resultados

Los resultados muestran que los participantes del curso parte de un nivel de sensibilización elevado respecto a la atención a personas migrantes y la integración de la diversidad cultural en la práctica sanitaria. Las puntuaciones iniciales reflejan que los profesionales ya otorgaban importancia a la consideración de factores clínicos, culturales, sociales

y psicosociales en su labor profesional, evidenciando un compromiso previo con la atención inclusiva.

La formación ha potenciado esta sensibilidad, observándose un incremento generalizado en las puntuaciones medias de todos los ítems, así como una reducción de la varianza, lo que indica una mayor uniformidad en la valoración de la importancia de estos aspectos. Los cambios más relevantes se registran en el reconocimiento de la heterogeneidad clínica, la consideración de diferencias culturales y religiosas, y la atención a factores sociales y psicosociales que afectan la salud.

En el bloque de evaluación de mitos y estereotipos, se constata un alto grado de consenso respecto al derecho a la salud de la población migrante y a la igualdad en la calidad de la atención sanitaria. La mayoría de los participantes rechazaron firmemente afirmaciones erróneas, como que los migrantes actúan como “vehículos” de enfermedades o que consumen más recursos sanitarios, mostrando un proceso de deconstrucción de prejuicios tras la formación.

La formación también ha favorecido la conciencia sobre la existencia de sesgos inconscientes en la práctica profesional, incrementando la percepción de la necesidad de considerar la diversidad cultural en la detección del dolor y en el trato general a los pacientes migrantes. Esto evidencia que los profesionales pueden reflexionar críticamente sobre su propia práctica y reconocer limitaciones potenciales que afectan la equidad en la atención.

Finalmente, se observa que los aspectos menos valorados inicialmente, como las diferencias físicas y fisiológicas en la prescripción de tratamientos, siguen siendo reconocidos como importantes, especialmente en el proceso diagnóstico. Esto indica que, aunque ciertas dimensiones eran consideradas menos relevantes, la formación ha reforzado su comprensión dentro de un enfoque integral de la atención sanitaria.

Se considera relevante tener en cuenta un posible “efecto techo” a la hora de valorar la variación de los resultados, por las elevadas puntuaciones obtenidas por las alumnas en el cuestionario previo.

Possibles implicaciones

Los resultados sugieren que la formación contribuye a consolidar una práctica profesional más equitativa, sensible a la diversidad cultural y social, y centrada en la persona. La integración de factores clínicos, culturales, sociales y psicosociales en la valoración del paciente puede favorecer decisiones más contextualizadas y adaptadas a las necesidades individuales.

La reducción de estereotipos y prejuicios en relación con la población migrante indica que intervenciones formativas de este tipo son eficaces para mejorar la comprensión crítica de los determinantes sociales y culturales de la salud. Esto puede impactar directamente en la calidad del trato y en la disminución de barreras percibidas por los pacientes.



La toma de conciencia sobre los sesgos inconscientes y la necesidad de una perspectiva intercultural en la atención al dolor y otros procesos clínicos sugiere que la formación puede ser un punto de partida para programas continuos de desarrollo profesional, orientados a la práctica reflexiva y a la mejora de la competencia cultural en el ámbito sanitario.

Los cambios observados en la percepción de barreras de acceso, la heterogeneidad clínica y la salud mental de la población migrante refuerzan la idea de que los profesionales formados son más capaces de identificar factores de riesgo y necesidades específicas, contribuyendo a una atención más inclusiva y a la reducción de desigualdades en salud.

Finalmente, los resultados implican que este tipo de formación no solo impacta en el conocimiento, sino también en la actitud y en la disposición del personal sanitario hacia una atención más empática y crítica. Esto puede fomentar un entorno profesional más consciente de la diversidad, capaz de ofrecer cuidados de mayor calidad y de responder de manera efectiva a las necesidades de poblaciones vulnerables.





Resultados en el ámbito de la Administración pública.

El total de participantes en las acciones formativas destinadas a profesionales de la administración pública es de 26 personas pertenecientes a distintos Centros de Desarrollo Rural (CDR).

La mayor parte de las personas participantes se sitúa en el rango de edad de 25 a 45 años.

Este intervalo agrupa a la mayoría de las personas participantes en las acciones formativas, lo que indica una presencia mayoritaria de profesionales en una fase de actividad laboral estable. Asimismo, se corresponde con perfiles que cuentan con una experiencia profesional media, en los que la actualización de conocimientos resulta especialmente necesaria.

La muestra presenta una clara sobrerrepresentación femenina: 23 participantes mujeres y 3 participantes hombres. Esto supone un 88% de participación femenina, frente al 12% masculina, dato coherente con la tendencia observada en ámbitos profesionales vinculados al desarrollo rural, la intervención social y la administración pública local.

A partir del conjunto de variables, el perfil sociodemográfico de las personas participantes puede describirse como: mayoría mujeres, en edad media-adulta (25–45 años), profesionales de distintos CDR, con representación de ocho territorios u organizaciones diferentes.

Esta heterogeneidad aporta una perspectiva rica y diversa, relevante para interpretar el impacto de las formaciones y las necesidades detectadas en el ámbito rural.

Los ítems o preguntas analizadas en el cuestionario que implementaron aquello profesionales participantes en las acciones formativas dirigidas a personas trabajadoras de la Administración pública fueron las quince que se recogen a continuación:

- 1. “Campañas de sensibilización contra el racismo y la xenofobia dirigidas a los empleados públicos”
- 2. “Considero que el ayuntamiento refleja la diversidad de la población a la que atiende.”
- 3. “Debería de haber un protocolo o guía específica en su ayuntamiento para prevenir la discriminación racial y la xenofobia en los servicios municipales.”
- 4. “Debería de haber una persona intérprete que facilitase la comunicación activa.”
- 5. “Deberían de existir programas específicos para fomentar la contratación de personas de diferentes orígenes culturales dentro del ayuntamiento.”

- 6. “Es importante el consultar a colectivos migrantes y racializados a la hora de tomar decisiones sobre políticas municipales que les afecten.”
- 7. “He sido testigo de actitudes racistas o xenófobas por parte de mis compañeros de trabajo.”
- 8. “La persona a la que usted atiende, comprende las explicaciones administrativas que realiza.”
- 9. “Las personas migrantes o racializadas enfrentan mayor dificultad para acceder a servicios municipales.”
- 10. “Las personas migrantes reciben más ayudas económicas.”
- 11. “Las personas que no hablan español pueden realizar cualquier trámite administrativo sin la necesidad de que haya un intérprete.”
- 12. “No debería de haber protocolos específicos para las personas migrantes puesto que son un porcentaje minoritario en mi localidad.”
- 13. “Se aplican los mismos criterios a todas las personas a la hora de conceder ayudas y servicios.”
- 14. “Tendría que haber un procedimiento específico para gestionar las denuncias o quejas sobre discriminación.”
- 15. “Todos los profesionales de la administración local deberíamos de recibir una formación específica en diversidad cultural y racismo institucional.”

Se observaron avances notables en varios aspectos clave relacionados con la percepción que sobre la inclusión y la igualdad de trato tienen los participantes de las actividades formativas:

-Sensibilización y diversidad institucional: se aprecia una mejora en la percepción de que el ayuntamiento tiene que reflejar la diversidad de la población y en la importancia atribuida a campañas de sensibilización contra el racismo y la xenofobia.

-Programas de contratación diversa: el incremento más destacado se registra en la valoración de la necesidad de programas específicos para fomentar la contratación de personas de distintos orígenes culturales dentro del ayuntamiento, mostrando un avance significativo en la conciencia institucional hacia la diversidad.

-Relación con colectivos migrantes y racializados: mejora la percepción vinculada a la conveniencia de consultar a los colectivos migrantes en la toma de decisiones sobre políticas municipales, lo que refleja un mayor reconocimiento de su participación.

-Disminución de actitudes racistas presenciadas: se reporta una pequeña reducción en el testimonio de actitudes racistas o xenófobas por parte del personal de la Administración, lo que supone un indicador positivo en términos de clima laboral y profesionalidad.

-Accesibilidad comunicativa: mejora la valoración de la necesidad de intérpretes, destacando el reconocimiento de la importancia de la comunicación efectiva con personas no hispanohablantes.



En sentido contrario se identifican también áreas donde se ha producido un deterioro en la percepción o donde la valoración disminuye en el POST:

-Protocolos contra la discriminación: disminuye de manera significativa la percepción de la necesidad de guías específicas para prevenir la discriminación racial, lo cual supone un retroceso notable.

-Acceso a servicios municipales por parte de personas migrantes: la percepción de que estas personas enfrentan dificultades aumentó, lo que refleja una valoración negativa del acceso y equidad en los servicios.

-Formación en diversidad: se observa una ligera caída en la valoración relacionada con la necesidad de formación específica en diversidad cultural y racismo institucional.

-Ayudas económicas a personas migrantes: el descenso en este ítem indica una percepción negativa sobre la equidad en la distribución de apoyos y reacción formativas municipales.

Finalmente, varios ítems mantienen las mismas valoraciones PRE y POST, lo que indica estabilidad en la percepción sobre:

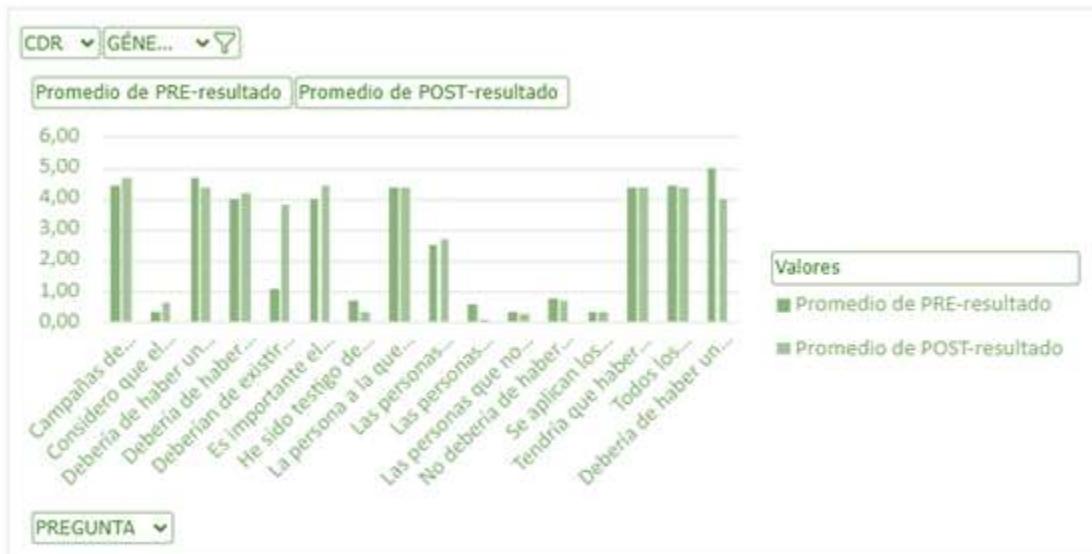
- La igualdad de criterios para el acceso a servicios y ayudas.
- La existencia de procedimientos para gestionar denuncias de discriminación.
- La claridad de las explicaciones administrativas ofrecidas a la ciudadanía.

Estos resultados muestran consistencia en ciertos ámbitos de trabajo administrativo, aunque también evidencian áreas donde la estabilidad también puede interpretarse como falta de avance.

El promedio general pasó de 2,12 (PRE) a 2,23 (POST), reflejando un incremento de +0,11 puntos, lo cual indica una mejora ligera en la percepción general.

Aunque el cambio global es modesto, los datos muestran avances significativos en aspectos relacionados con la sensibilización, la diversidad y la interacción con colectivos migrantes. Sin embargo, persisten áreas críticas, especialmente relacionadas con la necesidad de protocolos o guías específicas para prevenir la discriminación y la percepción del acceso equitativo a los servicios dependientes de la Administración.





Discusión

Reflexión sobre los resultados

Los resultados sugieren que la Administración avanza hacia una mayor conciencia y sensibilidad en temas de diversidad cultural, racismo y acceso equitativo, especialmente en aspectos relacionados con la contratación diversa y la reducción de comportamientos discriminatorios dentro del personal.

No obstante, se identifican importantes áreas de mejora, particularmente en la implementación y visibilidad de protocolos contra la discriminación y en la percepción del acceso a servicios por parte de personas migrantes.

El informe evidencia la necesidad de fortalecer las políticas de prevención, aumentar la formación específica del personal y garantizar que los recursos formativos y procedimientos existentes sean accesibles, visibles y eficaces.

Posibles implicaciones

Implementar y difundir protocolos claros contra la discriminación racial y la xenofobia en la Administración.

Refuerzo de formación en diversidad cultural, racismo institucional y trato igualitario para todos los empleados.

Mejorar los mecanismos de acceso a servicios para personas migrantes, reduciendo barreras lingüísticas y administrativas.

Promover prácticas de contratación inclusiva y programas que consoliden la diversidad en la estructura municipal.

Fomentar procesos participativos que incluyan activamente a colectivos migrantes y racializados en la toma de decisiones.



D. Resultados en el ámbito del tercer sector

El total de participantes en las acciones formativas destinadas a profesionales del tercer sector es de 99 personas pertenecientes a distintas comarcas del territorio nacional donde intervienen los Centros de Desarrollo Rural (CDR) que desarrollan el proyecto.

Esta heterogeneidad aporta una perspectiva amplia y representativa, relevante para interpretar el impacto de las formaciones y las necesidades detectadas en el ámbito rural de las distintas comarcas del territorio nacional.

El análisis de la participación en las acciones formativas refleja una distribución diversa entre los distintos Centros de Desarrollo Rural implicados. En total, participaron 99 profesionales, con algunas diferencias notables entre los centros.

En conjunto, estos datos evidencian un alcance formativo amplio, que ha logrado involucrar a múltiples centros, aunque con niveles de participación heterogéneos. Esta variabilidad resulta útil para orientar futuras estrategias tanto de difusión como de organización, con el fin de fomentar una participación más equilibrada en próximas ediciones.

La mayor parte de las personas participantes se sitúa en el rango de edad de 25 a 45 años. Este intervalo concentra el grueso de profesionales que asistieron a las acciones formativas, lo que sugiere una participación predominante de personas en etapa profesional activa y consolidada; Además, un perfil asociado a trayectorias laborales intermedias, donde la formación continua suele ser especialmente relevante.

En cuanto a la distribución por género muestra una sobrerepresentación femenina muy marcada:

- ✓ 78% mujeres
- ✓ 21% hombres

Este patrón es plenamente coherente con la estructura del tercer sector en el medio rural y, especialmente, con ámbitos como la intervención social, la animación sociocultural, la educación no formal y el acompañamiento comunitario, donde la presencia de profesionales mujeres es tradicionalmente mayoritaria.

Esta composición aporta varios elementos de análisis:

- Refleja la feminización histórica del sector, pero también el liderazgo femenino en la dinamización comunitaria en zonas rurales.
- Posibilita que los contenidos formativos se interpreten desde una perspectiva de género amplia, sensible y realista respecto al propio tejido laboral.
- Sugiere la conveniencia de estrategias de implicación específicas para aumentar la participación masculina, favoreciendo una mayor diversidad profesional en futuros procesos.

Asimismo, esta distribución permite contextualizar el impacto de la formación en relación con los retos de igualdad y equilibrio de género presentes en el medio rural, aportando información relevante para su análisis global dentro del proyecto.

- Evidencia de feminización del tercer sector
- Factores explicativos: cuidados, rol social y construcción de género
- Muchas actividades del tercer sector están vinculadas a lo que se denomina “trabajo de cuidados”: servicios sociales, atención comunitaria, desarrollo local, apoyo a colectivos vulnerables, acompañamiento — tareas históricamente asociadas al rol femenino por motivos culturales y sociales. Esta asociación ha impulsado que las mujeres constituyan la mayoría en estos ámbitos.
- A menudo, las organizaciones del tercer sector tienen perfiles de empleo y voluntariado con menor reconocimiento económico o profesional comparado con sectores más lucrativos, lo que puede inducir a una segregación: jóvenes, mujeres, personas con disponibilidad para conciliación, etc.
- En entornos rurales o de desarrollo comunitario la implicación social, el voluntariado, la sensibilidad comunitaria tienden a recaer más en mujeres, tradicionalmente encargadas del cuidado familiar y comunitario, lo que refuerza ese patrón.

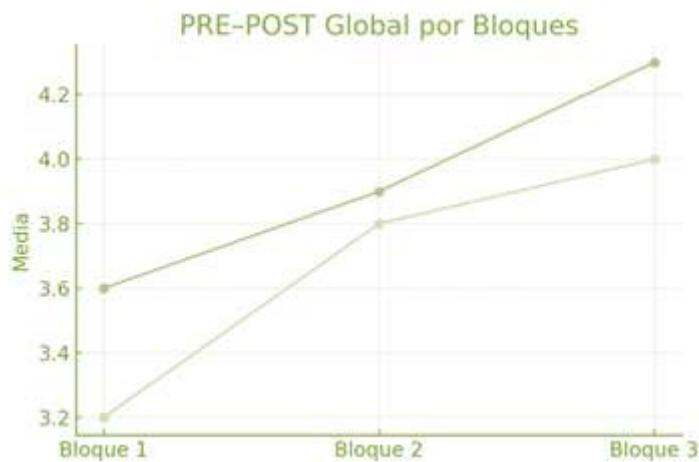
El área de Tercer Sector cuenta con un total de 99 participantes distribuidos numéricamente por CDR según el siguiente listado:

CDR	Mujeres	Hombres	Total
CARRIÓN Y UCIEZA	6	3	9
CDR GRIO	5	3	8
CDR LAS ESPIGAS	5	0	5
CERUJOVI	30	7	37
COCEDER	6	1	7
CONDES	5	1	6
EL SEQUILLO	9	1	10
AFABIERZO	17	0	17



A continuación, se presenta un análisis más detallado en función de los diferentes bloques de preguntas del pre-test y post-test de la acción formativa dirigida a profesionales del tercer sector.

Se incluyen gráficos extraídos o reconstruidos a partir de los valores disponible, un gráfico donde se aprecian los cambios más relevantes de acuerdo a cada uno de los tres bloques de preguntas referidos.



Esta figura muestra la evolución global del cuestionario completo PRE vs POST del ámbito del tercer sector, incluyendo los tres bloques de preguntas, que analizaremos con mayor profundidad uno a uno.

El primer bloque de preguntas del cuestionario:

Es el relativo a las competencias profesionales e intervención de los profesionales del tercer sector y sirve para evaluar el grado de importancia que dichos profesionales atribuyen a distintos aspectos relevantes en la intervención con personas migrantes.

Las preguntas que se realizaron en este primer bloque y para las que se pidió una valoración del 1 al 5 en base a la escala Likert, fueron si tienen en cuenta las siguientes cuestiones:

1. ¿La existencia o no de una situación de desventaja socioeconómica por parte de las personas migrantes que pueda afectar a su situación?
2. ¿El nivel de comprensión por parte de la persona migrante de las explicaciones que se le indican?

3. ¿Las experiencias previas de la persona migrante en su relación con los servicios de ayuda y entidades sin ánimo de lucro en su país de origen?
4. ¿Las diferencias culturales en personas de diferentes orígenes a la hora de realizar una intervención adecuada?
5. ¿El proceso migratorio en personas de diferentes orígenes a la hora de comunicarnos de una manera efectiva?
6. ¿Los factores sociales y psicosociales de la persona migrante que faciliten o dificulten su integración?
7. ¿El impacto de las prácticas culturales o religiosas en el acceso a reacción formativas?
8. ¿La necesidad de acompañamiento de la persona migrante (intérprete, persona de confianza...) en diferentes situaciones?
9. ¿El desarrollo de un esquema que aglutine los aspectos básicos a conocer para una mejor intervención, sin invasión de su intimidad salvo la necesaria?
10. ¿El impacto que algunas características o situaciones pueden tener en su sensación de integración?
11. ¿La manera en la que las dificultades vividas en las rutas migratorias, en los procesos de integración y/o adaptación a la nueva realidad pueden afectar su integración?

Se observa una mejora media en el conjunto de ítems del Bloque, esta mejora, aunque moderada es consistente entre la mayoría de ítems, indicando que la formación contribuyó a aumentar la sensibilidad entre este grupo de profesionales.

Entre todos los ítems analizados en el primer bloque, los dos que muestran un mayor cambio positivo tras la formación están relacionados con

- Ítem 6. Los factores sociales y psicosociales de las personas migrantes que facilitan o dificultan la integración

El cambio +0.42 es el mayor del bloque. Este incremento muy significativo indica una toma de conciencia profunda sobre la multiplicidad de factores que condicionan la integración de las personas migrantes: redes sociales, estabilidad emocional, apoyo comunitario, experiencias traumáticas, etc. El impacto formativo en este ítem sugiere que la sensibilización logró ampliar la mirada profesional hacia un enfoque más holístico e interdisciplinar.

- Ítem 7. El impacto de las prácticas culturales o religiosas en el acceso a reacción formativas

El cambio +0.26 es el segundo mayor del bloque. La sensibilización parece haber reforzado la comprensión de que las prácticas culturales y religiosas pueden influir en la forma en que una persona migrante solicita, comprende o utiliza los recursos disponibles. Esto apunta hacia una mayor competencia cultural y sensibilidad hacia posibles barreras simbólicas y prácticas.



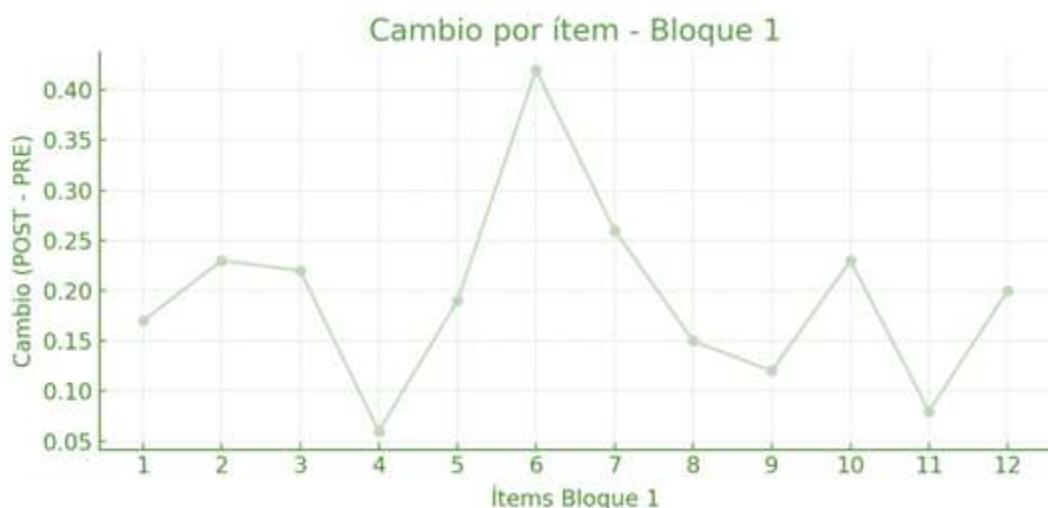
Por el contrario, los que muestran un menor cambio tras la formación son los referentes a:

- Item 4. Las diferencias culturales en personas de diferentes orígenes a la hora de realizar una intervención adecuada

El cambio +0.06 es el menor del bloque el cambio tan reducido puede indicar que la importancia de la competencia cultural ya estaba interiorizada antes de la sensibilización, dejando menos margen de mejora. También puede reflejar que la diversidad cultural es un aspecto ampliamente reconocido en el trabajo social, por lo que la intervención formativa generó un impacto más moderado en este punto concreto.

- Item 11. Cómo afectan las dificultades vividas en las rutas migratorias, en los procesos de integración y/o adaptación a la nueva realidad

El cambio: +0.08 aprox. es el segundo menor del bloque. Aunque el cambio es más discreto, señala una mayor conciencia del impacto de experiencias difíciles o traumáticas en la adaptación y el bienestar emocional. El incremento moderado puede deberse a que este aspecto quizás ya se consideraba relevante antes de la formación.



En su conjunto, los resultados de este bloque muestran que la sensibilización produjo: un fortalecimiento generalizado de la mirada integral sobre la intervención social

Todos los ítems presentan incrementos, lo que indica que el personal del Tercer Sector amplió su comprensión sobre la multiplicidad de factores que influyen en la experiencia migratoria.

Destacando un impacto especialmente significativo en la comprensión de factores psicosociales (Ítem 6) que refleja una profunda toma de conciencia sobre la complejidad emocional, social y contextual que viven las personas migrantes, mientras que un impacto más moderado se produjo en aquello ítems que reflejaban aspectos ya interiorizados antes de la acción

formativa: así, ítems como el 4 o el 11 muestran cambios más discretos, posiblemente porque ya existía una valoración elevada antes del proceso formativo.

Segundo bloque de preguntas del cuestionario

Está formado por preguntas de tipo Verdadero/Falso.

Enfocadas a “conocimientos y creencias concretas”, incluidos posibles mitos y bulos en ocasiones socialmente aceptados y generalizados y se concretaron en las siguientes cuestiones:

1. La población inmigrante recibe más ayudas públicas que la población española.
2. Las personas migrantes no suponen un coste para la economía española.
3. El número de personas migrantes de los servicios sociales en España es superior a la población local.
4. Las leyes estatales y autonómicas reconocen como derechos universales de todo ser humano el acceso a los servicios sociales, sanidad y educación.
5. El número de delitos cometidos por personas migrantes es el mismo que el número de delitos cometidos por población española.
6. Las empresas y entidades tienen la obligación de contar con un protocolo de actuación dirigido al trabajo con personas migrantes.
7. Existen ayudas dirigidas a población extranjera.

Los cambios observados en el conjunto del Bloque 2 son más heterogéneos, que los del bloque 1: con algunos ítems sin variación y otros con ligeras aumentos o descensos.

Teniendo en cuenta lo anterior, los ítems que muestran un mayor cambio positivo tras la formación están relacionados con las siguientes creencias:

- El número de delitos cometidos por personas migrantes es el mismo que el de población española.

El cambio: +0.24 aprox. es el mayor del bloque. Este cambio notable indica un fuerte impacto en la corrección de estereotipos vinculados a la criminalidad. La sensibilización parece haber aclarado que las tasas delictivas no son superiores en población migrante y que los discursos que relacionan migración y delincuencia son infundados.

Este ítem muestra uno de los efectos más claros de la formación: disminución de prejuicios y mejor comprensión basada en datos reales.

Por su parte, el ítem 6:

- Las empresas y entidades tienen la obligación de contar con un protocolo de actuación dirigido al trabajo con personas migrantes.



El cambio 0.04 aprox. sugiere un descenso pequeño, que podría interpretarse de dos maneras:

- La sensibilización pudo haber aclarado que no existe en todos los casos una obligación legal específica, sino recomendaciones o buenas prácticas.
- O bien las personas estaban previamente más de acuerdo con esta afirmación y, tras recibir información concreta, ajustaron su respuesta.

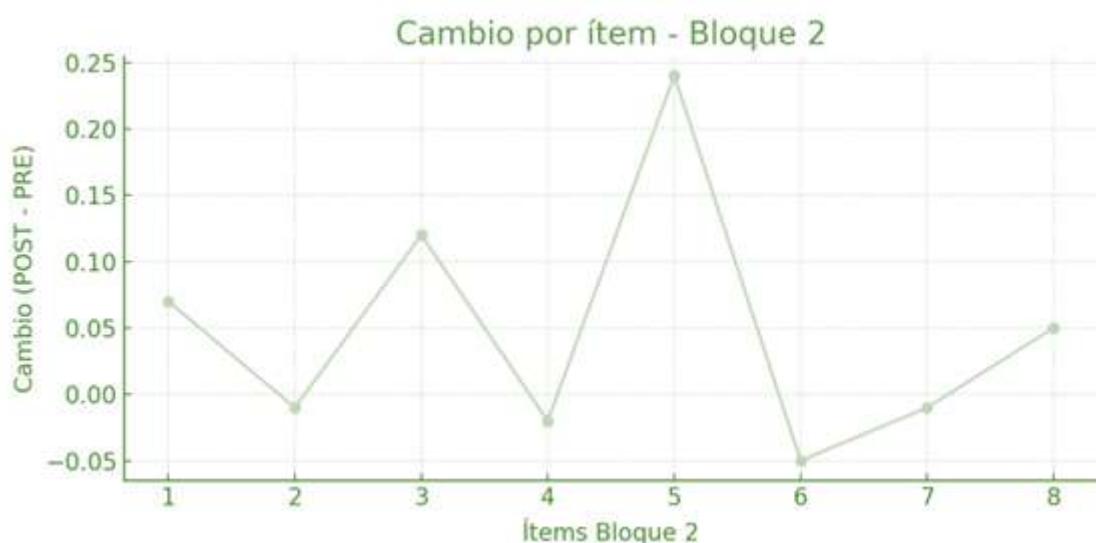
Este resultado sugiere un proceso de precisión conceptual más que un cambio actitudinal.

Otra falsa creencia, recogida en el Ítem 2:

- Las personas migrantes no suponen un coste para la economía española.

Con un cambio: -0.01 aprox. El resultado prácticamente estable sugiere que las y los profesionales ya tenían una posición formada antes de la sensibilización, o que este tema resulta más complejo de interpretar debido a la convivencia de discursos económicos diversos.

La ausencia de cambio significativo podría indicar que la formación no profundizó específicamente en este aspecto o que ya existía un nivel alto y reafirmado de consideración previa en torno a esta cuestión.



En su conjunto, los resultados de este bloque muestran que la sensibilización produjo en:

- Una mejora significativa en la corrección de estereotipos y falsas creencias (Ítem 5 y 3)

Especialmente en relación con criminalidad y uso de servicios sociales, donde los cambios fueron más destacados.

- Un impacto moderado en la comprensión de mitos asociados a ayudas y reacción formativas (Ítems 1 y 7)

Estos cambios reflejan una mayor alfabetización en políticas sociales y un mayor contacto con datos reales.

- Una consolidación del conocimiento legal ya existente (Ítems 4 y 2)

Los cambios casi nulos indican que las y los profesionales ya poseían un buen nivel de conocimientos previos en esta área.

- Un ajuste puntual respecto a la obligación de contar con protocolos específicos (Ítem 6)

La disminución indica un proceso de clarificación conceptual más que una pérdida de sensibilidad.

El tercer bloque de preguntas del cuestionario

Orientado a medir actitudes, valores y comprensiones generales sobre inclusión, trato y protocolos. Con preguntas

1. En la actualidad, todas las personas migrantes, independientemente de su origen, tienen el mismo acceso a los recursos garantizados.
2. Las y los profesionales del tercer sector deben tratar a todas las personas por igual, sin tener en cuenta la diversidad cultural para una correcta intervención.
3. Los prejuicios inconscientes de los/as profesionales del Tercer Sector no afectan a su trato hacia las personas migrantes.
4. La población migrante hace un uso excesivo de los servicios públicos.

Este bloque presenta las mejoras más claras del consolidado, con picos de cambio próximos a +0,30 en varios ítems. Esto sugiere que la intervención ha sido especialmente efectiva en modificar actitudes y sensibilidades profesionales.

Así en el Ítem 1 se produce el mayor cambio del bloque:

- Al acceso a reacción formativas por parte de las personas migrantes.

+0,31 (aprox.) que sugiere que, tras la sensibilización, las personas participantes revisaron su percepción inicial sobre la igualdad real en el acceso a los recursos.

El aumento puede indicar dos posibles efectos:

- Una mayor conciencia de las desigualdades existentes, lo que llevaría a estar menos de acuerdo con la afirmación.



- O bien una comprensión más matizada del sistema de acceso, reconociendo que, aunque formalmente existen derechos universales, en la práctica persisten barreras.

En ambos casos, el cambio refleja un proceso crítico de reflexión sobre cómo el acceso no es homogéneo para todas las personas migrantes.

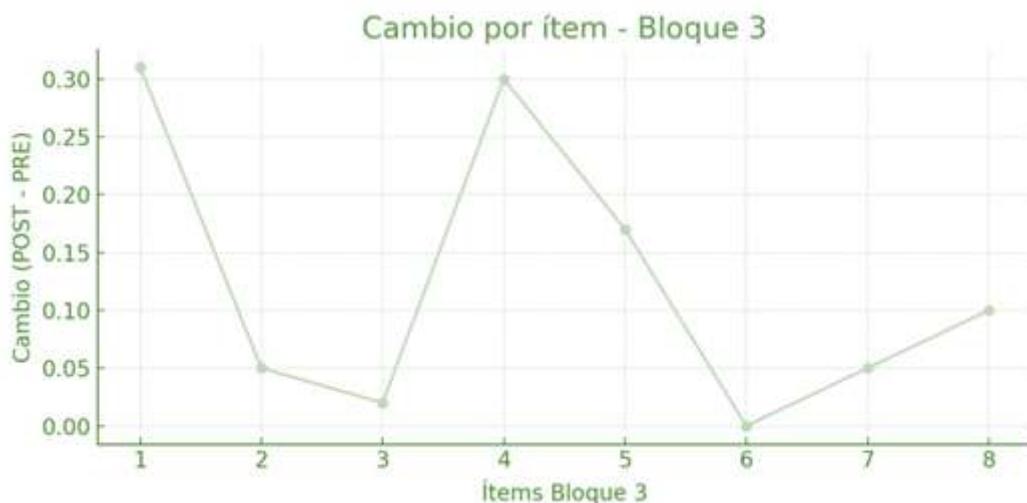
Por su parte en Ítem 3 se produjo un cambio casi nulo respecto a esta creencia

— Los prejuicios inconscientes no afectan a su trato hacia las personas migrantes.

El cambio +0.02 refleja la comprensión de que los sesgos inconscientes sí influyen en la práctica profesional.

El cambio tan pequeño puede indicar que las personas participantes ya eran conscientes de esta influencia antes de la intervención o que, pese a la sensibilización, reconocer los propios sesgos sigue siendo un proceso complejo y gradual.

Además, es habitual que este tipo de ítems muestre menor variación, ya que implica autorreflexión y reconocimiento personal, o si lo consideramos bajo la primera interpretación, cabe pensar que la mayoría de participantes eran conscientes inicialmente de que incluso los prejuicios más inconscientes influyen en sus intervenciones profesionales.



En conjunto, los resultados muestran que la sensibilización produjo:

- Un impacto destacado en la reducción de creencias o percepciones estereotipadas

Especialmente en los ítems 1 y 4, los más vinculados a mitos comunes sobre acceso a reacción formativas y uso de servicios.

- Un impacto moderado en la comprensión de la diversidad cultural en la intervención

El cambio del ítem 2 apunta a una ligera evolución hacia enfoques culturalmente competentes, es decir, muestra un pequeño avance hacia ideas que tienen más en cuenta las diferencias culturales.

- Un impacto muy limitado en el reconocimiento de los prejuicios inconscientes

Esperable, dado que esto requiere introspección y suele precisar intervenciones más profundas o sostenidas.



Discusión:

Reflexión sobre los resultados

La discusión integra los resultados obtenidos con consideraciones metodológicas, operativas y contextuales propias del tercer sector rural en el que trabajan los CDR, evaluando la solidez de los hallazgos y su capacidad para orientar el diseño, fortalecimiento y escalado del programa en futuras ediciones. El análisis muestra que, aunque la intervención ha generado transformaciones significativas en las actitudes y competencias del personal participante, persisten ámbitos que requieren mayor profundidad de contenido y un acompañamiento continuado para consolidar los avances observados.

La combinación de los tres bloques de ítems revela un patrón claro:

- Avance cognitivo: Los y las profesionales corrigen información incorrecta, adquieren datos más precisos y cuestionan estereotipos, especialmente en el Bloque 2.
- Avance reflexivo: Se incrementa la capacidad de analizar los factores personales, sociales, culturales y emocionales que afectan al proceso migratorio (Bloque 1).
- Avance actitudinal: se observa un cambio en la percepción sobre igualdad, trato profesional e integración, con ligeros avances en el reconocimiento de sesgos (Bloque 3).

Asimismo, la alineación entre las mejoras detectadas y los objetivos específicos del programa indica que la formación está actuando sobre los factores clave previamente identificados tanto por los equipos técnicos como por los propios CDR. Este alineamiento dota a los resultados de una consistencia interpretativa que facilita su uso para la toma de decisiones estratégicas futuras.

En términos generales, y pese a la solidez general del instrumento evaluativo, conviene reconocer ciertas limitaciones que deben tenerse en cuenta al interpretar los resultados. Por un lado, el uso de ítems de respuesta dicotómica (V/F) reduce la sensibilidad para identificar avances graduales, lo que dificulta la detección de mejoras sutiles en conocimientos o percepciones. Por otro, la ausencia de evaluaciones a medio plazo (3–6 meses) impide valorar la permanencia de los cambios actitudinales y su efectiva transferencia al contexto laboral. Estas consideraciones apuntan a posibles líneas de mejora en futuros procesos de evaluación.

Possibles implicaciones

A partir de los resultados obtenidos, se identifican algunas orientaciones relevantes para el desarrollo futuro del programa. Si bien la intervención ha mostrado capacidad para generar cambios significativos, especialmente en el plano cognitivo, los avances observados en las dimensiones reflexiva y actitudinal sugieren la necesidad de profundizar en determinados contenidos y metodologías. En particular, parece pertinente reforzar aquellos espacios formativos que permitan trabajar de manera más sostenida el análisis de estereotipos, la identificación de sesgos en la práctica profesional y la aplicación de los aprendizajes a situaciones concretas del contexto rural.

Asimismo, los hallazgos ponen de manifiesto la conveniencia de incorporar algún tipo de seguimiento posterior a la formación, que contribuya a consolidar los cambios iniciados y facilite su traslado al ámbito laboral. Este acompañamiento permitiría responder mejor a la complejidad de los contextos en los que operan los CDR y dotar de mayor continuidad a los procesos de cambio.

Desde el punto de vista evaluativo, los resultados invitan también a revisar el diseño de los instrumentos empleados, incorporando formatos que permitan captar de forma más gradual la evolución de conocimientos y actitudes, así como mediciones en el medio plazo que ayuden a valorar la estabilidad de los efectos observados.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES



Conclusiones

El análisis conjunto de las cuatro áreas de intervención muestra que la acción formativa ha tenido un impacto positivo en el personal participante. En todos los ámbitos se aprecian mejoras en las actitudes y en la disposición hacia la inclusión de las personas migrantes y la atención a la diversidad.

De forma transversal, la formación ha contribuido a una mayor identificación y conciencia crítica sobre los prejuicios, estereotipos y prácticas de racismo institucional que influyen en el ejercicio profesional.

Aunque en muchos casos existía una sensibilización previa elevada, la intervención ha permitido afianzar una comprensión más ajustada de la diversidad cultural y social, reforzando enfoques basados en derechos.

No obstante, los resultados indican que los avances alcanzados, aun siendo relevantes, necesitan ser consolidados. La ausencia de acciones de refuerzo y seguimiento podría limitar la estabilidad de los cambios observados.



Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos, se considera necesario dar continuidad a las acciones formativas en los distintos ámbitos de intervención, reforzando su orientación práctica y su vinculación con situaciones habituales del desempeño profesional. Este enfoque facilitará la aplicación de los contenidos en el trabajo cotidiano.

Paralelamente, se considera prioritario revisar y reforzar las guías y los protocolos institucionales de prevención y atención ante situaciones de discriminación, garantizando que sean claros, accesibles y conocidos por el conjunto del personal, de modo que permitan una actuación coherente y eficaz.

Resulta también necesario continuar trabajando sobre los prejuicios y estereotipos que persisten en determinados contextos profesionales, abordándolos desde la evidencia y la reflexión crítica, así como desde el conocimiento de experiencias reales de personas migrantes.

Asimismo, se recomienda mejorar la accesibilidad y la comunicación intercultural en los servicios, mediante el refuerzo del acceso lingüístico, la incorporación de recursos de

interpretación y traducción y la adaptación de la comunicación a las distintas realidades de la población usuaria.

Por último, se considera oportuno optimizar los sistemas de evaluación de las intervenciones formativas, incorporando instrumentos que permitan recoger cambios más precisos en actitudes, conocimientos y prácticas profesionales, con el fin de orientar de manera más eficaz futuras actuaciones.

